

Búsqueda de empleo.



Caso práctico



Carmen, la coordinadora de los Ciclos de Formación Profesional a Distancia del Instituto, ha citado para el martes 22 de Septiembre a los alumnos y alumnas matriculados en D.A.M., D.A.W. y A.S.I.R., para una primera reunión informativa. El grupo es numeroso y llega la ronda de presentaciones.

Héctor se presenta: "Tengo 27 años, saqué en su momento el título de Graduado en E.S.O. y he trabajado desde entonces en distintos trabajos con contratos temporales. Ahora estoy trabajando como comercial en una empresa de telefonía móvil. He decidido estudiar y por eso me presenté a la prueba de acceso. Del ciclo espero aprender y poder trabajar en algo que me gusta".

Le toca el turno a **Nuria**, una de las pocas chicas del grupo. " Tengo 18 años, he terminado el Bachillerato, me gusta mucho la informática así que quiero hacer este ciclo mientras trabajo cuidando niños, y cuando termine me plantearé ir a la universidad".

Ahora se levanta **Marc**. "Tengo 20 años, he terminado el ciclo de grado medio de Sistemas Microinformáticos y Redes y quiero seguir formándome en este campo porque creo que tiene mucho futuro, así que hice y superé la prueba de acceso a grado superior. Espero que este ciclo sea tan interesante como el que he finalizado y además me abra las puertas del mercado laboral".

Sigue **Alejandro**, " Yo tengo 37 años, hice hace años el antiguo ciclo formativo de Aplicaciones de Sistemas Informáticos y monté, junto con unos amigos, una empresa de productos y servicios informáticos. El mundo de la programación me encanta, y creo que en cualquier sector siempre hay que estar reciclando y actualizándose por eso creo que este ciclo de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma me va a ser de gran utilidad para actualizar los conocimientos que tengo en esta materia y me permitirá mejorar los servicios que ofrece mi empresa".

Las presentaciones se van sucediendo y se van planteando dudas. ¿Este título vale para trabajar en Galicia? ¿Es un sector con grandes posibilidades? ¿Cuáles son las asignaturas? ¿Es difícil aprobar? Hace mucho tiempo que no estudio... ¿Se convalidan las prácticas? ¿En qué tipo de empresas podremos trabajar? Esto de los ciclos ¿es lo mismo que la FP antigua?

Carmen, la coordinadora, va contestando a todas las preguntas, le ayudan algunos profesores. La sesión se acaba y los nuevos alumnos y alumnas parece que se van más tranquilos. Queda por delante todo un curso que además estrena metodología E-learning



La auto-orientación profesional es un proceso a través del cual la persona se dota de los instrumentos y la información necesaria para elaborar alternativas profesionales. Una vez elaboradas las alternativas, se evalúan y se elige aquella que se considera mejor para el desarrollo de nuestra carrera profesional.

Autoevaluación

¿Qué es la auto-orientación profesional?

- Un suceso de recopilación de información para elegir profesión.
- La capacidad de elegir intuitivamente la mejor alternativa profesional.
- Un proceso que culmina, pero no acaba, con la elección de una alternativa profesional.
- La capacidad para informarse de estudios y profesiones.

1.- Los ciclos formativos de DAM, DAW y ASIR.



Caso práctico

NURIA Y HÉCTOR

The graphic contains two small square portraits: one of a woman with dark hair and a blue top, and another of a man with short hair and a grey shirt. Above the portraits is the text "NURIA Y HÉCTOR". In the center between the portraits is a small blue icon of a camera with a lens.

Nuria, una de las pocas chicas del grupo, está muy ilusionada con este ciclo. Al terminar el bachillerato estuvo pensando seriamente ir a la universidad pero, consideró más útil conseguir un título superior que le daba unas cualificaciones profesionales y le permitía encontrar un trabajo en el mundo de la informática, que es lo que a ella le gusta. Y, en cualquier caso, siempre podía ir a la universidad cuando terminara el ciclo y seguir

adquiriendo conocimientos. Pero ahora justo antes de empezar, duda si habrá sido acertada su elección o debería haberse matriculado en la universidad. Además, le habría encantado ir a un Erasmus. **Nuria**, le pidió el teléfono a **Héctor**, de 27 años y comercial en una tienda de telefonía móvil y le llama para ver qué tal lo ve él.

Nuria: ¿Cómo ves los materiales?

Héctor: Bastante bien, está todo bastante claro, no te parece?

Nuria: Sí, bueno, les he echado un vistazo y a primera vista me ha parecido que estaban muy bien. Y esto de los ciclos formativos ¿tú crees que tiene futuro? ¿No será más práctico ir a la universidad? Si al final lo único que vale son los títulos universitarios.

Héctor: No te creas, tengo amigos que han estudiado ciclos formativos y la mayoría han encontrado trabajo en lo que han estudiado. Además con un título de técnico superior también podemos presentarnos a oposiciones.

Nuria: ¿Una oposición? Ufff, yo eso ni me lo planteo.

Héctor: Bueno, lo importante es estudiar y trabajar en lo que te gusta y disfrutar de lo que haces, ¿no crees?



Has decidido matricularte para estudiar un Ciclo Formativo de Grado Superior, porque aunque se utilicen expresiones como "módulo" la denominación oficial de tus estudios es la que acabamos de citar. Es algo larga, pero tiene la virtud de definir de manera precisa la situación de los estudios dentro del sistema educativo.

Vas a estudiar un Ciclo Formativo, que es un nivel educativo que corresponde a la Formación Profesional, el Ciclo es de Grado Superior, lo que incluye a tus estudios en la enseñanza superior, y lleva aparejado unos requisitos de acceso que suponen la previa superación del nivel de secundaria post-obligatoria o el bachillerato, o pruebas de acceso de nivel equivalente.

Si te has inscrito en el ciclo de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, podrás obtener un título oficial que te cualifica para ejercer una profesión tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, desempeñando tu trabajo en el área de desarrollo de aplicaciones informática multiplataforma en diversos ámbitos: gestión empresarial y de negocio, relaciones con clientes, educación, ocio, dispositivos móviles y entretenimiento, aplicaciones desarrolladas e implantadas en entornos de alcance intranet, extranet e Internet, implantación y adaptación de sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes...

Si te has inscrito en el ciclo de Desarrollo de Aplicaciones Web, el título te permitirá ejercer tu actividad en empresas o entidades públicas o privadas tanto por cuenta ajena como propia desempeñando tu trabajo en el área de desarrollo de aplicaciones informáticas relacionada con entornos Web (intranet, extranet e internet).

Si te has inscrito en el ciclo de Administración de Sistemas Informáticos en Red, cuando obtengas el título podrás ejercer tu actividad en el área de informática de entidades que dispongan de sistemas para la gestión de datos e infraestructura de redes (intranet, internet y/o extranet).

En esta unidad del Módulo de Formación y Orientación Laboral más conocido por sus siglas como FOL, te mostraremos los ámbitos de empleo en los ciclos de D.A.M., D.A.W. y A.S.I.R., las características de estos títulos. El esquema de esta página te muestra los epígrafes de primer punto.

EL CICLO FORMATIVO

1.1 El título.
1.2 El futuro.
1.3 El papel de los técnicos superiores en los centros de trabajo.
1.4 El nivel académico.
1.5 El nivel profesional.

The graphic consists of two main icons. On the right is a stylized computer monitor displaying a globe. To its left is a magnifying glass icon, suggesting search or inquiry.

Autoevaluación

¿Cuál es el nombre de tus estudios, si has elegido DAM O DAW?

- Módulo Formativo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Módulo Formativo de Grado Superior de Aplicaciones Web respectivamente.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Ciclo Formativo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web respectivamente.
- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.
- Diplomado en Informática.

1.1.- El Título.

¿Dónde se especifican, legalmente, las características de cada título? ¿Conoces los elementos básicos que lo identifican? ¿Sabes qué módulos profesionales lo componen?

El ciclo que has elegido es un Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior, y como tal está integrado en la Educación Superior del sistema educativo español, según establece la Ley Orgánica de Educación en su artículo 3.



El título de ASIR fue aprobado por el Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre, publicado en el BOE el miércoles 18 de noviembre de 2009. El título de DAM fue aprobado por el Real Decreto 450/2010, de 16 de abril, publicado en el BOE el jueves 20 de mayo de 2010. El título de DAW fue aprobado por el Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo, publicado en el BOE el sábado 12 de junio de 2010.

Cada una de las Comunidades Autónomas del Estado ha de desarrollar el título a través de currículos propios, que atiendan a las características de cada territorio, estos desarrollos si pueden consultar en las páginas Web de las diferentes consejerías de Educación. Los currículos de las autonomías pueden incluir diferencias en los módulos (asignaturas) que se imparten.

Los elementos básicos que sirven de identificación a los estudios son los siguientes (sólo cambia la denominación según el ciclo, el resto de elementos es común):

1. **Denominación:** **Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma** (en el caso de DAM), **Desarrollo de Aplicaciones Web** (en el caso de DAW). **Administración de Sistemas Informáticos en Red** (en el caso de ASIR).
2. **Nivel:** Formación Profesional de Grado Superior.
3. **Duración:** 2000 horas.
4. **Familia Profesional:** Informática y Comunicaciones.
5. **Referente europeo:** CINE -5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Es importante saber que el título tiene carácter oficial y es válido en toda España. Quiere esto decir que los estudios aunque tengan diferencias entre las comunidades autónomas, otorga un título que tiene reconocimiento y validez oficial en todo el país.

Este ciclo formativo consta de unas asignaturas, que en la formación profesional se llaman **módulos profesionales**. Los módulos o asignaturas que tiene el ciclo se desarrollan en el Anexo I del Real Decreto que aprueba el título y son los que a continuación se relacionan:

Módulos profesionales que componen el ciclo de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

Módulos profesionales	
Sistemas informáticos.	Programación multimedia y dispositivos móviles.
Bases de datos.	Programación de servicios y procesos.
Programación.	Sistemas de gestión empresarial.
Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de la información.	Proyecto de desarrollo de aplicaciones multiplataforma.
Entornos de desarrollo.	Formación y orientación laboral.
Acceso a datos.	Empresa e iniciativa emprendedora.
Desarrollo de interfaces.	Formación en centros de trabajo.

Módulos profesionales que componen el ciclo de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.

Módulos profesionales	
Sistemas informáticos.	Desarrollo web en entorno servidor.
Bases de datos.	Despliegue de aplicaciones web.
Programación.	Empresa e iniciativa emprendedora.
Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de la información.	Proyecto de desarrollo de aplicaciones web.
Entornos de desarrollo.	Formación y orientación laboral.
Desarrollo web en entorno cliente.	Formación en centros de trabajo.
Desarrollo de interfaces WEB.	

Módulos profesionales que componen el ciclo de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Módulos profesionales	
Implantación de sistemas operativos.	Implantación de aplicaciones web.
Planificación y administración de redes.	Administración de sistemas gestores de bases de datos.
Fundamentos de hardware.	Seguridad y alta disponibilidad.
Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de la información.	Proyecto de administración de sistemas informáticos en red.
Gestión de bases de datos.	Formación y orientación laboral.
Administración de sistemas operativos.	Empresa e iniciativa emprendedora.
Servicios de red e Internet.	Formación en centros de trabajo.



Para saber más

Nos dice la Constitución que la Educación es un Derecho Fundamental, por eso las leyes que desarrollan la Educación son muy importantes, y reciben el nombre de orgánicas. La ley Orgánica de Educación, es la norma de referencia de todo el Sistema Educativo, y uno de sus desarrollos, el R.D. 450/2010, es el que establece el Título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma. en el que te has inscrito. En estos enlaces puedes consultar los textos íntegros de estas normas.

[Ley Orgánica de Educación](#)

[R.D. 450/2010, que establece el Título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.](#) (1.37 MB)

[R.D. 686/2010, que establece el Título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.](#) (1.52 MB)

[R.D. 1629/2009, que establece el Título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.](#) (1.29 MB)

1.2.- El futuro de tus estudios.

Dirigirnos hacia una sociedad del conocimiento, en la que el recurso básico es el saber, y donde la voluntad de aplicar conocimiento se dirige a generar más conocimiento, obliga a realizar un elevado esfuerzo de sistematización y organización de la información, y poder compartir ésta de forma adecuada. En esta línea, el desarrollo de plataformas multidisciplinares adquiere cada vez más importancia, y en estas plataformas el modelo para compartir y organizar la información contenida de forma segura es fundamental. Cada vez es más necesario para las empresas el acceso a información contenida en bases de datos mediante aplicaciones que, además, permitan gestionar de forma íntegra la información almacenada.



La formación adquiere cada vez más importancia en sociedades altamente desarrolladas, y los rápidos avances y cambios tecnológicos del sector hacen que se demanden profesionales con una actitud favorable hacia la autoformación.

Una característica fundamental del perfil del desarrollador de aplicaciones multiplataforma contemplaría la integración de contenidos gráficos y componentes multimedia en aplicaciones desarrolladas en diferentes plataformas, así como el desarrollo de interfaces gráficas de usuario interactivos.

Igualmente, en el desarrollo de aplicaciones no debe olvidarse la importancia que ha adquirido y que aumenta constantemente, el concepto de usabilidad, y que fomenta el empleo adecuado de los componentes visuales.

El perfil profesional de este título evoluciona hacia una mayor integración de los sistemas de gestión e intercambio de información basados en diferentes plataformas y tecnologías, siendo preciso que cada vez sean más estables y seguros.

Otra característica cada vez más importante para este perfil se basa en asegurar la integridad, consistencia y accesibilidad de los datos. Asegurar la funcionalidad y rentabilidad del sistema informático, sirviendo de apoyo al resto de departamentos de una organización, es un aspecto cada vez más relevante para este perfil profesional.

Las tareas de tratamiento y transferencia de datos e información deberán realizarse conforme a la normativa legal que regula tales aspectos.

La tele-operación, asistencia técnica remota y asistencia "on line" se configuran como un elemento imprescindible en la respuesta a la demanda de asistencia técnica. El aumento en el consumo de teléfonos, PDA y otros dispositivos móviles, con la consiguiente demanda de aplicaciones específicas, implica la necesaria adaptación de los desarrolladores a nuevas técnicas y entornos de desarrollo. De la misma forma, el consumo de aplicaciones para el entretenimiento y toda la cultura dirigida hacia el ocio electrónico, hace necesario el empleo de técnicas y entornos de desarrollo muy especializados y específicos.

En el caso del desarrollador de aplicaciones web, las características son bastante similares a las comentadas para multiplataforma, si bien, en el caso de web, este perfil evoluciona hacia una mayor integración de los sistemas de gestión e intercambio de información basados en tecnologías web, siendo preciso que cada vez sean más estables y seguros. Para este perfil adquiere especial importancia asegurar la integridad, consistencia y accesibilidad de los datos.

En el caso del administrador de sistemas informáticos en red, el perfil profesional de este título evoluciona hacia una mayor integración, en la pequeña y mediana empresa, de los sistemas de gestión en intercambio de información, al ser necesario que éstos sean cada vez más estables y seguros. La intervención en sistemas informáticos destinados al control de la producción en el sector industrial está adquiriendo más importancia para este perfil, con el propósito esencial de asegurar la continuidad del servicio. El apoyo al resto de departamentos de una organización es un aspecto cada vez más relevante para este perfil profesional.

Todo parece indicar que el futuro de tu profesión está garantizado, la demanda de profesionales titulados, tiende a crecer, precisamente porque los requerimientos del puesto se vuelven más complejos y precisan de personas mejor preparadas. Otra vez tenemos que decirte que ha escogido bien, el sector de la informática y las nuevas tecnologías es un buen campo para encontrar trabajo, de mayor capacitación y esto necesariamente llevará emparejado una progresiva mejora de las condiciones generales del trabajo.



Recuerda que

La profesión evolucionará hacia:

- ✓ Una mayor integración de los sistemas de gestión en intercambio de información basados en diferentes plataformas y tecnologías.
- ✓ Una mayor demanda de asistencia técnica a través de la tele-operación, asistencia técnica remota y asistencia "on line".
- ✓ La adaptación de los desarrolladores a nuevas técnicas y entornos de desarrollo por el aumento en el consumo de teléfonos, PDA y dispositivos móviles.
- ✓ El apoyo a otros departamentos dentro de la empresa asegurando la funcionalidad y rentabilidad del sistema informático.



Para saber más

¿Sabes qué es el Centro de Transferencia de Tecnología?



[El Centro de Transferencia de Tecnología.](#)

Autoevaluación

¿Hacia dónde evoluciona la profesión del Técnico Superior?

- Hacia la posibilidad de trabajar sólo en grandes empresas.
- Hacia un empeoramiento de las condiciones laborales.
- Hacia una mejora del servicio y una necesidad de mayor formación y profesionalidad.
- Hacia la exigencia de un título universitario.

1.3.- Los Técnicos Superiores en los Centros de Trabajo.



Los Técnicos Superiores en DAM, DAW y ASIR ejercen su actividad en entidades públicas o privadas, pero fundamentalmente privadas, de cualquier tamaño. Tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, el titulado en DAM actúa desempeñando su trabajo en el área de desarrollo de aplicaciones informáticas multiplataforma en diversos ámbitos: gestión empresarial y de negocio, relaciones con clientes, educación, ocio, dispositivos móviles y entretenimiento, etc. Con características muy similares tenemos el caso del titulado en DAW, aunque más centrado en la web que en los dispositivos móviles. El titulado en ASIR se enfoca sobre todo al aseguramiento de la funcionalidad y rentabilidad del sistema informático, asistencia técnica local y remota, etc.

También, en todos los casos, trabajan con aplicaciones desarrolladas e implantadas en entornos de alcance intranet, extranet e Internet, además de en la implantación y adaptación de sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes.

Aunque no es lo más frecuente, los Técnicos en DAM, DAW o ASIR también pueden desempeñar sus funciones en la administración pública estatal, autonómica o local. Para acceder a ella no siempre es necesario tener superada una oposición o un concurso oposiciones, aunque estas vías son las más comunes. El acceso al empleo público también puede llevarse a cabo a través de la contratación temporal de personal laboral para el desarrollo de programas específicos o formando parte de una bolsa de trabajo ingresando en ella por concurso de méritos.



Reflexiona

¿Hay realmente demanda por parte de las empresas de alumnos que acaban de terminar el ciclo formativo de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma? Sí, en los últimos años, la Formación Profesional (FP) ha pasado de ser considerada una formación para los que no llegan a la universidad a formar parte de los proyectos e iniciativas más importantes sobre educación. La crisis económica ha propiciado el interés por la Formación Profesional (FP) ya que responde a demandas reales de empleo y la prueba está en el aumento de titulaciones y la adaptación de éstas al mundo del trabajo.

Según el estudio publicado por Infoempleo, los profesionales que han cursado estudios de grado superior de FP son más demandados que los de grado medio, con un porcentaje del 57 % frente al 43 %. Estos niveles de inserción laboral de los Técnicos Superiores son muy positivos y parecen indicar que los perfiles de los titulados en Formación Profesional se adecuan a los actuales requerimientos del mercado de trabajo.

Fuente: Educaweb. com

Autoevaluación

Los Técnicos en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma suelen desarrollar su actividad laboral en el sector privado:

- Verdadero Falso

1.4.- El nivel académico.

Tus estudios son de Formación Profesional, lo que antes se comenzaba con 14 años al acabar el colegio, pero ahora es necesario el Bachillerato para lograr el acceso en el nivel superior, el asunto ha cambiado mucho. ¿Cuál es ahora el nivel académico de los estudios de FP de Grado Superior?

Los títulos de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, el de Desarrollo de Aplicaciones Web, así como el de Administración de Sistemas Informáticos en Red, forman parte del Sistema Educativo Español promulgado por la Ley Orgánica de Educación, dentro de las Enseñanzas Superiores, y de la Formación Profesional de Grado Superior. Se trata pues de unos **estudios superiores**, que son el máximo nivel educativo del sistema, solo detrás de los estudios universitarios.



[Resumen textual alternativo](#)

- El acceso a ciclos formativos de grado superior requerirá una de las siguientes condiciones:
- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Poseer el título de Técnico de grado medio y haber superado un curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado superior en centros públicos o privados autorizados por la administración educativa.
- Haber superado una prueba de acceso. En este supuesto, se requerirá tener diecinueve años cumplidos en el año de realización de la prueba o dieciocho si se acredita estar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder.

Es conveniente reseñar que dado el nivel superior de estos estudios, el nivel actitudinal, procedimental y conceptual requerido está en correspondencia con ello, y todo el proceso de enseñanza aprendizaje se ve influenciado por esta característica. Cuando hablamos de enseñanzas a distancia, igualmente esta circunstancia está presente.



Para saber más

El nivel académico superior posibilita un sistema de convalidaciones de módulos del Ciclo Formativo con Asignaturas o materias de enseñanzas universitarias, basado en el sistema de créditos ECTS y en los acuerdos sobre convalidaciones entre las Consejerías de Educación y las Universidades.

En el apartado 3 de la Disposición adicional primera, "Colaboración entre la formación profesional superior y la enseñanza universitaria", la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, podrás comprobar la normativa más actual en relación a las convalidaciones de módulos y materias universitarias.

 [La Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible.](#) (219 KB)



¿Sabías que?

El programa Erasmus empezó a funcionar para la FP desde el curso 2008/2009, se gestiona a través de un Organismo Autónomo SEPIE dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que actúa como Agencia Nacional para la gestión, difusión, promoción y estudios de impacto del nuevo programa Erasmus+ entre otros programas.



[Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos](#)



[Programas Erasmus en la Junta de Andalucía](#)

1.5.- El nivel profesional.

Y después de tanto estudiar y alcanzar unos estudios superiores, ¿cuál es el nivel profesional al que podré llegar?

En primer lugar hay que conocer que los Ciclos Formativos de Formación de Profesional tienen como uno de sus objetivos el de desarrollar la competencia general correspondiente a la  cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.



Desde un punto de vista formal, la cualificación es el conjunto de  competencias profesionales (conocimientos y capacidades) que permiten dar respuesta a ocupaciones y puestos de trabajo con valor en el mercado laboral, y que pueden adquirirse a través de formación o por experiencia laboral.

Las cualificaciones profesionales son el referente de los títulos de la Formación Profesional, de manera que al realizar éstos se obtiene el título y la acreditación profesional correspondiente a las cualificaciones cursadas, así mismo, si se acredita la cualificación profesional por otro cauces formativos, o a través de la experiencia, esta acreditación tendrá validez y será convalidable al cursar los Ciclos Formativos.

Las cualificaciones profesionales vienen recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNPC), que determina el Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL) a través de un proceso basado en el análisis del sistema productivo. El CNCP está desarrollado en el seno de un sistema de equivalencias con la Unión Europea.

Las Cualificaciones se clasifican en 5 niveles profesionales en función de la complejidad y destreza en los conocimientos y capacidades de las competencias que se alcanzan.

El nivel 3 corresponde a los Técnicos Superiores y se define de la siguiente forma:

Competencia en un conjunto de actividades profesionales que requieren el dominio de diversas técnicas y puede ser ejecutado de forma autónoma. Comporta responsabilidad de coordinación y supervisión de trabajo técnico y especializado. Exige la comprensión de los fundamentos técnicos y científicos de las actividades y la evaluación de los factores del proceso y de sus repercusiones económicas.

Toda la construcción teórica sobre niveles profesionales, tiene su implementación en el ámbito laboral, tanto en el sector público, como en el sector privado.

En el sector público la LEY 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público fija la nueva clasificación de los grupos de funcionarios.

El grupo A de funcionarios se queda para los Graduados Universitarios, el grupo B es el de los Técnicos Superiores de la FP. El grupo C1 corresponde a los Técnicos de la FP y para los Bachilleres y por último el grupo C2 se corresponde con los Titulados en ESO.

 Si el empleado público no es funcionario siendo contratado laboral, son los convenio colectivos de personal laboral de las diferentes administraciones autonómicas o locales los que concretan el grupo y nivel profesional en que se encuadran los Técnicos Superiores en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

En el sector privado los convenios colectivos son los encargados de concretar el grupo y el nivel profesional de los Técnicos, en otros temas se estudia este aspecto en profundidad.

Autoevaluación

¿Qué es una cualificación?

- Es el conjunto de competencias profesionales que dan respuesta a ocupaciones y puestos de trabajo.
- Es los estudios que hacen falta para desempeñar un puesto de trabajo.
- Es una nueva manera de llamar a las asignaturas.
- Es el estudio del mercado de trabajo que hace el INCUAL.



Para saber más

Si quieras conocer qué grado de complejidad, destrezas, conocimientos, aptitudes y responsabilidad se exige en cada nivel pincha en el siguiente enlace:



[Catálogo Nacional de Cualificaciones](#)

2.- Salidas profesionales.



Caso práctico



Nuria, Marc, Héctor y Alejandro se han intercambiado sus direcciones de correo y una vez por semana quedan en la red para chatear. Ha transcurrido ya casi un mes desde la primera reunión informativa.

Hoy están todos en la red.

Marc: Tengo muchas ganas de terminar el ciclo y poder encontrar un trabajo donde ponga en práctica todo lo aprendido.

Nuria: ¿Tú sabes cuánto cobra un técnico superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma?

Marc: Creo que ganan alrededor de 18.000 euros brutos al año.

Héctor: Pues vaya, yo para ganar eso prefiero seguir trabajando donde estoy.

Nuria: Pero trabajar de comercial es un rollo, vale más encontrar un trabajo que te guste y donde puedas poner en práctica todo lo aprendido aunque cobres menos, ¿no crees?

Alejandro: Quizá deberíais pensar en montar algo por vuestra cuenta, ¿no? Tenéis tiempo.

Marc: Bueno, de momento creo que tenemos que aprobar el "módulo"

Alejandro: No es un módulo, es un Ciclo Formativo de Grado Superior, ¿no te has leído el primer apartado del tema?

El sector de la informática y las nuevas tecnologías es un sector en constante cambio e innovación permanente.

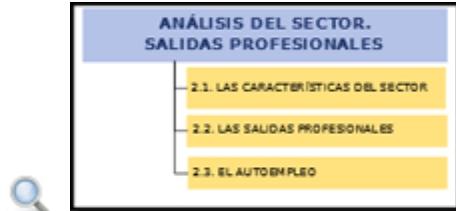
Como futuro profesional del sector has de conocer las peculiaridades del entorno laboral en el que tendrás que desenvolverte, en este apartado analizaremos las características del trabajo en el ámbito de la informática, y muy especialmente veremos cuáles son las salidas profesionales que existen.

El sector de la informática y las nuevas tecnologías suele estar lleno de personas con una gran vocación hacia su trabajo y una gran creatividad que les permite dar soluciones satisfactorias a los diferentes problemas que se les van planteando. Además el contacto, cada vez más directo, con el cliente hace que tengan que ser buenos comunicadores con capacidad de diálogo y negociación.

A pesar de la alta tasa de paro juvenil existente en nuestro país, entre los perfiles más demandados está el de los informáticos, así lo afirman diversas consultoras. Uno de los perfiles más demandados es el llamado " Help Desk". Su función consiste en escuchar los problemas técnicos que tienen los usuarios, interpretarlos con la mayor brevedad y dar una solución.

El mundo de la empresa se ha modernizado y la mayor parte del volumen de trabajo de la misma pasa por los ordenadores, por lo que éstos profesionales técnicos son de vital importancia.

Los profesionales Help Desk se encargan de dar soluciones a problemas informáticos, ya sea físicamente o a través del teléfono. Estos empleados tienen una rápida inserción laboral y aunque su retribución inicial no es muy elevada (15.000 a 18.000 euros brutos al año), con los años llegan a tener sueldos realmente buenos (23.000 a 25.000 euros), y pueden llegar a los 35.000 euros anuales en cinco años, cuando ya es Administrador de Bases de Datos.



2.1.- Características Generales del Sector de la Informática y las Nuevas Tecnologías.

Todos los sectores productivos presentan unas características que los definen. ¿Conoces las características de los Servicios de este sector?

Por nuestra parte, hemos identificado las siguientes:



- ✓ La informática y las nuevas tecnologías son una realidad diaria en nuestras vidas, no sólo desde el punto de vista de empresarial y comercial sino desde el punto de vista particular. La demanda de profesionales que puedan ayudarnos en su uso y mantenimiento es constante en ambos ámbitos puesto que todos somos consumidores de las mismas.
- ✓ Es un sector donde los cambios y la innovación son constantes, y ello determina la necesidad de que los profesionales dedicados a este sector estén en continuo reciclaje y sean capaces del autoaprendizaje. La formación continua resulta imprescindible.
- ✓ La empresa privada es la principal fuente de empleo para este sector. La Administración Pública a pesar de ser consumidora del mismo, no suele convocar oposiciones para tener cubiertos los servicios que necesita, y contrata habitualmente empresas ajenas a ella para que le presten estos servicios.
- ✓ En este sector se demanda profesionales cualificados que sean polivalentes y multifuncionales capaces de trabajar bien en equipo, ya que muchos de los trabajos que pueden desempeñar son realizados a través de equipos de trabajo multidisciplinares.
- ✓ Es un sector que lejos de estancarse está en auge, puesto no hay ya ninguna empresa que trabaje sin utilizar las nuevas tecnologías para su tarea diaria.



Reflexiona

La Administración Pública en su trato con el ciudadano tiene cada vez más presente el uso de internet y las nuevas tecnologías, prueba de ello es la existencia del Centro de Transferencias de Tecnología.

El Centro de Transferencia de Tecnología ([CTT](#)) publica un directorio general de aplicaciones o/y iniciativas cuyo objetivo es favorecer la reutilización de soluciones por todas las Administraciones Públicas. Este portal informa de proyectos, iniciativas, servicios, normativa y soluciones que se están desarrollando en materia de Administración electrónica. Además, desde la forja del Centro de Transferencia de Tecnología se permite el desarrollo colaborativo de aplicaciones de las administraciones públicas.

Autoevaluación

El sector de la informática y las nuevas tecnologías es un sector:

- Estancado sin posibilidades de empleo.
- En el que la Administración Pública suele ofertar muchos puestos de trabajo.
- En el que es necesario estar constantemente formándose y reciclándose.
- En el que sólo hay demanda de profesionales por parte de las empresas privadas.

2.2.- Salidas profesionales en el Sector Privado.

En el sector de la informática y las nuevas tecnologías la empresa privada es la que ofrece más posibilidades de colocación. Dentro de este ámbito las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes que puede desempeñar un Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma son:

- ✓ Desarrollar aplicaciones informáticas para la gestión empresarial y de negocio.
- ✓ Desarrollar aplicaciones de propósito general.
- ✓ Desarrollar aplicaciones en el ámbito del entretenimiento y la informática móvil.



En el caso del Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web:

- ✓ Desarrollar aplicaciones en entornos web.
- ✓ Programador web.
- ✓ Programador multimedia.

En el caso del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red:

- ✓ Técnico en administración de sistemas.
- ✓ Responsable de informática.
- ✓ Técnico en servicios de Internet.
- ✓ Técnico en servicios de mensajería electrónica.
- ✓ Personal de apoyo y soporte técnico.
- ✓ Técnico en teleasistencia.
- ✓ Técnico en administración de base de datos.
- ✓ Técnico de redes.
- ✓ Supervisor de sistemas.
- ✓ Técnico en servicios de comunicaciones.
- ✓ Técnico en entornos web.

Para cualquiera de estos puestos se exige a los trabajadores que tengan gran capacidad de trabajo en equipo, porque la mayoría de los proyectos se desarrollan así y el equipo siempre debe actuar muy coordinado.

También se busca personas flexibles y creativas, con iniciativa e imaginación. Trabajadores polivalentes y adaptables a los cambios tecnológicos. Con facilidad para aprender nuevo lenguajes de programación. Que sean capaces de tomar decisiones, asumir responsabilidades compromisos y trabajar, en ocasiones, bajo presión. Además se valora muy positivamente la capacidad de negociación, diálogo y comunicación.

Salidas profesionales en el ámbito privado. (D.A.M.)

Salidas profesionales

1. Desarrollar aplicaciones informáticas para la gestión empresarial y de negocio.
2. Desarrollar aplicaciones de propósito general.
3. Desarrollar aplicaciones en el ámbito del entretenimiento y la informática móvil..

Salidas profesionales en el ámbito privado. (D.A.W.)

Salidas profesionales

1. Desarrollar aplicaciones en entornos web.
2. Programador Web.
3. Programador multimedia.

Salidas profesionales en el ámbito privado. (A.S.I.R.)

Salidas profesionales

1. Técnico en administración de sistemas.
2. Responsable de informática.
3. Técnico en servicios de Internet.
4. Técnico en servicios de mensajería electrónica.
5. Personal de apoyo y soporte técnico.
6. Técnico en teleasistencia.
7. Técnico en administración de base de datos.
8. Técnico de redes.
9. Supervisor de sistemas.
10. Técnico en servicios de comunicaciones.
11. Técnico en entornos web.



Para saber más

Una empresa como Google fue creada por Sergey Brin (23 años) y Larry Page (24 años), los actualmente presidente y director ejecutivo. Éstos comienzan su proyecto en 1996 y en la actualidad su éxito se traduce en más de 380 millones de usuarios al mes, más de 9.000 millones de dólares en ventas y un valor en bolsa de más de 145.000 millones.

Puedes conocer más sobre Google en los siguientes enlaces:

 [Artículo Planeta Google de EL PAÍS.COM](#)

 [Historia de Google.](#)

2.3.- Salidas profesionales en el Sector Público.

La Administración General del Estado organiza a su personal funcionario en Cuerpos (perfiles profesionales) que pueden ser de carácter general (ya que ejercen funciones horizontales que pueden ser desarrolladas en distintos departamentos) o especial (por ejercer funciones especializadas dentro de la organización). Además, se organiza en 3 Grupos A (con 2 Subgrupos A1 y A2), B, C (con 2 Subgrupos C1 y C2), en función de la titulación exigida para acceder al referido Cuerpo.

El Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado se crea con carácter de cuerpo general interministerial en el año 1990 adscribiéndose al Ministerio de Administraciones Públicas.



Este Cuerpo está clasificado en el Grupo C1 (antiguo C), por lo que la titulación requerida para acceder a esta oposición es la de Bachiller Superior, Bachillerato Unificado Polivalente, Título de Bachiller-LOGSE, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente, Técnico, o tener aprobadas pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años. Los perfiles más idóneos son los Técnicos Superiores en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, Desarrollo de Aplicaciones Web y Administración de Sistemas Informáticos y Redes.

Las funciones desempeñadas por los miembros del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática son una parte esencial en el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información automatizados de la AGE. Entre ellas se puede destacar las de análisis y programación de aplicaciones, apoyo a usuarios, mantenimiento hardware, instalación de equipos y sistemas, operación de sistemas en grandes centros de datos, y apoyo auxiliar en la gestión de sistemas, redes, datos y seguridad. Su carrera administrativa suele comenzar en los puestos de programación u operación básicos, pudiendo alcanzar las de análisis y diseño técnico de aplicaciones y sistemas.

Su actividad puede desarrollarse en los órganos centrales y territoriales de los Ministerios y de los Organismos Públicos de la Administración General del Estado. En este sentido, de los funcionarios que están en servicio activo en este Cuerpo, aproximadamente el 55 por ciento está destinado en Madrid, ubicándose el resto en el conjunto del territorio español.

Es una opción interesante que también se puede contemplar aunque hay muchas más posibilidades de encontrar trabajo en el ámbito privado.

También suelen ofrecer plazas para estos perfiles las comunidades autónomas y la administración local.

Salidas profesionales en el sector público.

Salidas profesionales

Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.

Técnicos de Soporte Informático de la Administración Autonómica.

Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración local.



Para saber más

El Instituto Nacional de Administración Pública ofrece un servicio de información a todos los ciudadanos que participan en alguno de los procesos selectivos relativos a todos los Cuerpos y Escalas adscritos al Ministerio de la Presidencia y gestionados por el Instituto Nacional de Administración Pública. El Instituto Andaluz de Administración Pública dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública con el mismo objetivo pero a nivel de CCAA de Andalucía.

 [Instituto Nacional de Administración Pública. Servicio de información al opositor.](#)

 [Instituto Andaluz de Administración Pública](#)

Autoevaluación

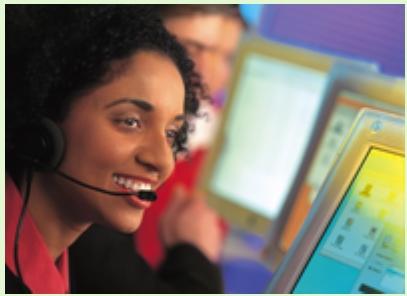
Para trabajar en la Administración del Estado como Técnico auxiliar de Informática:

- Es necesario ser ingeniero informático.
- Hay que pasar por un Concurso Oposición.
- Es necesario tener al menos 4 años de experiencia en el sector.
- Es un proceso de selección similar al de una empresa privada.

2.4.- El Autoempleo.



Caso práctico



Stockbyte. Uso Educativo-nc. CD-DVD-Num-CD73

suponer unos 6.000 euros más.

Nuestros alumnos se están planteando la posibilidad de montar un Help Desk cuando terminen el ciclo formativo, que se encargue de dar atención a distancia y atención personal y directa a los clientes. Su empresa se dedicaría a dar soporte en programas informáticos, implantar y mantener bases de datos de clientes o correo, y de los servidores y redes. Para poder comenzar han calculado que necesitarán unos 24.000 euros. Y pedirán una subvención que les puede



Una alternativa al trabajo por cuenta ajena, es el autoempleo, montar tu propia empresa, organizarte como emprendedor o emprendedora.



Hay que saber que esta posibilidad está al alcance de toda aquella persona que se lo proponga. Antes de continuar con el desarrollo de este apartado debemos referirnos a que en el currículu de tus estudios hay un módulo destinado específicamente al desarrollo de las ideas de autoempleo, es el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora, por lo que todo lo que en este apartado digamos, lo verá ampliado y desarrollado cuando estudies el citado módulo.

Las posibilidades de organizar una empresa en el ámbito de la Informática y las nuevas tecnologías presentan una serie de oportunidades que podemos resumir en los siguientes aspectos:

- ✓ El capital inicial que se precisa es, en términos relativos, bajo.
- ✓ El uso de las nuevas tecnologías por parte de empresas y particulares hace que haya una demanda importante de técnicos que puedan resolver de forma rápida y eficiente los problemas cotidianos que van surgiendo con el uso de las mismas.
- ✓ Existe la posibilidad de acceder a financiación pública a través de subvenciones y ayuda de las distintas administraciones.

Las oportunidades son importantes, no obstante hay que valorar que no basta con que existan buenas oportunidades para que un proyecto empresarial alcance el éxito. Es necesario como se puede entender fácilmente, tener las actitudes, los conocimientos y las capacidades que requiere el trabajo autónomo, tales como iniciativa, capacidad de liderazgo, resistencia a la presión, conocimientos generales de gestión de empresa, mucha capacidad de trabajo y capacidad de autoorganización y autocontrol.

¿Y tener dinero? Es evidente que cierto capital va a ser necesario, pero se trata de sumas que una persona de nivel económico medio, o incluso medio bajo, puede llegar a alcanzar, ya hemos señalado anteriormente, que la inversión inicial necesaria, es relativamente baja.

No obstante se puede recurrir también a la financiación ajena, que es pedir el dinero a un tercero, que puede ser una entidad bancaria, aunque está el escollo de los avales, pero también a algún familiar o amigo que quiera participar en el proyecto empresarial. De igual modo se puede optar a subvenciones al autoempleo que pueden ser una buena ayuda especialmente al principio.

Autoevaluación

¿Cuáles son las características de las posibilidades de autoempleo en el sector de la informática y las nuevas tecnologías?

- Poco capital, gran demanda del servicio, posibilidad de financiación pública.
- Poco capital, escasa demanda del servicio, posibilidades especiales de financiación ajena.
- Bastante capital, gran demanda del servicio, posibilidad de financiación pública.
- Bastante capital, escasa demanda del servicio, posibilidades especiales de financiación ajena.

3.- Requerimientos del puesto de Técnico en DAM, DAW y ASIR. El perfil profesional.



Caso práctico



Nuria es una de las pocas chicas del grupo y de las más jóvenes. Tiene claro que le encanta la informática y por eso ha elegido este ciclo, pero no tiene mucha paciencia. Le gusta investigar y tiene mucha curiosidad, por lo que se pasa horas delante del ordenador, pero cuando las cosas no le salen como ella quiere enseguida abandona enfadándose y refunfuñando. A veces, se plantea

si realmente quiere dedicarse a ello o debería estudiar otra cosa y tener la informática como un hobby. Ha estado hablando con algunos compañeros y con su tutor y todos la animan a que continúe. Le dicen que es normal que las cosas no siempre le salgan a la primera y por ello uno no tiene que enfadarse y abandonar. La resistencia a la frustración y al fracaso es una de las cualidades necesarias para poder trabajar como informático, bueno... no sólo como informático, son necesarias para trabajar en cualquier cosa. Además, ella es una persona con una gran capacidad de abstracción, de cálculo y con una mente muy analítica, cualidades que la hacen idónea para estudiar este ciclo, por lo que tanto los compañeros como el tutor del ciclo la animan a que siga en el ciclo y a que aprenda a tener más resistencia a los pequeños fracasos, porque las cosas no siempre salen bien la primera vez que las intentamos, y eso no significa que no las vayamos a poder hacer bien.

Los puestos de trabajo tienen unos requerimientos para su desempeño, las personas que quieren ejercer en un determinado puesto han de cumplir con esos requerimientos. Dicho de otro modo cada puesto pide de las personas unas capacidades, unos conocimientos, unas destrezas y unas actitudes que en su conjunto hacen que esa persona pueda desempeñar el puesto de trabajo de manera idónea.



En este apartado trataremos de dar respuesta a esta cuestión valiéndonos principalmente del análisis que sobre este aspecto hace el Real Decreto que aprueba el título, al que ya hemos hecho referencia en otros apartados. Hemos de tener en cuenta que para la elaboración del título, se hace un minucioso análisis de la realidad laboral realizado por profesionales del ámbito. Este análisis es el más completo y riguroso que podemos encontrar en relación a las características de los puestos de trabajo del Sector de la informática y las nuevas tecnologías.

El Real Decreto del Título establece que el  Perfil profesional, tanto para el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web, así como el título de Técnico Superior en Administración de sistemas Informáticos en Red, queda determinado por su **competencia general**, sus competencias profesionales, **personales y sociales**. En los apartados siguientes veremos estos aspectos.

Sin embargo, para completar la información sobre el requerimiento del puesto de Técnico, es conveniente acercarnos a la realidad de manera personal y directa, para ello podemos preguntar a profesionales que estén ejerciendo sobre su experiencia, qué es lo que se pide de ellos, qué es aquello que resulta más complicado, qué es lo más gratificante, o qué sensaciones tienen al finalizar su jornada laboral cada día.

Finalmente en el periodo de prácticas que se realizan en el módulo de Formación en Centro de Trabajo podremos comprobar estos aspectos en primera persona.

3.1.- La Competencia General.



El perfil profesional del título de Técnico Superior en D.A.M. D.A.W. y A.S.I.R., como hemos dicho anteriormente, queda determinado por su **competencia general**, sus competencias profesionales, personales y sociales, y también por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del **Catálogo Nacional de Cualificaciones**. El Catálogo Nacional de Cualificaciones es un compendio de las "profesiones" que están vigentes en el actual sistema productivo español, realizado con el **Instituto Nacional de Cualificaciones** (INCUAL).

La competencia general que establece el título, en el caso de D.A.M., consiste en desarrollar, implantar, documentar y mantener aplicaciones informáticas multiplataforma, utilizando tecnologías y entornos de desarrollo específicos, garantizando el acceso a los datos de forma segura y cumpliendo los criterios de "usabilidad" y calidad exigidas en los estándares establecidos.

La competencia general que establece el título, en el caso de D.A.W., consiste en desarrollar, implantar, y mantener aplicaciones web, con independencia del modelo empleado y utilizando tecnologías específicas, garantizando el acceso a los datos de forma segura y cumpliendo los criterios de accesibilidad, usabilidad y calidad exigidas en los estándares establecidos.

La competencia general que establece el título, en el caso de A.S.I.R., consiste en configurar, administrar y mantener sistemas informáticos, garantizando la funcionalidad, la integridad de los recursos y servicios del sistema, con la calidad exigida y cumpliendo la reglamentación vigente.

Esta competencia general se desarrolla en varias cualificaciones profesionales que a su vez comprenden una serie de unidades de competencia del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales que vienen englobadas en este título.

El Técnico en **Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma** según el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales podrá configurar y explotar sistemas informáticos, programar bases de datos relacionales, desarrollar componentes  software en lenguajes de programación estructurada y en lenguajes de programación orientada a objetos.

También podrá instalar y configurar sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes y crear elementos de software para la gestión del sistema y sus recursos.

El Técnico en **Desarrollo de Aplicaciones Web**, según el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, podrá desarrollar elementos software en el entorno cliente y desarrollar elementos software en el entorno servidor e implementar, verificar y documentar aplicaciones web en entornos Internet, intranet y extranet. También podrá configurar y explotar sistemas informáticos y programar bases de datos relacionales.

El Técnico en **Administración de Sistemas Informáticos en Red**, según también el citado en el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, podrá administrar los dispositivos hardware del sistema, instalar, configurar y administrar el software de base y de aplicación del sistema, asegurar equipos informáticos, instalar, configurar y administrar el software para gestionar un entorno web, instalar, configurar y administrar servicios de mensajería electrónica y servicios de transferencia de archivos y multimedia. También podrá gestionar servicios en el sistema informático, configurar y gestionar un sistema gestor de bases de datos, y configurar y explotar sistemas informáticos. Y además, podrá implementar, verificar y documentar aplicaciones web en entornos internet, intranet y extranet.

Autoevaluación

Los Técnicos Superiores en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma pueden:

- Desarrollar elementos de software en el entorno cliente.
- Desarrollar elementos de software en el entorno servidor.
- Implementar, verificar y documentar aplicaciones web en entornos internet, intranet y extranet.
- Desarrollar componentes de software en lenguajes de programación orientados a objetos.

3.2.- Competencias profesionales.

¿Qué se espera de nosotros cuando lleguemos a ejercer de Técnico de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma? ¿Hasta dónde llegan nuestras competencias?

El Real Decreto del título establece de forma detallada cuales serán las competencias profesionales de un Técnico Superior en **Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma**. Y son las siguientes:



- ✓ Configurar y explotar sistemas informáticos, adaptando la configuración lógica del sistema según las necesidades de uso y los criterios establecidos.
- ✓ Aplicar técnicas y procedimientos relacionados con la seguridad en sistemas, servicios y aplicaciones y cumpliendo el plan de seguridad.
- ✓ Gestionar bases de datos, interpretando su diseño lógico y verificando integridad, consistencia, seguridad y accesibilidad de los datos.
- ✓ Gestionar entornos de desarrollo adaptando su configuración en cada caso para permitir el desarrollo y despliegue de aplicaciones.
- ✓ Desarrollar aplicaciones multiplataforma con acceso a bases de datos utilizando lenguajes, librerías y herramientas adecuados
- ✓ Integrar contenidos gráficos y componentes multimedia en aplicaciones multiplataforma empleando herramientas específicas y cumpliendo los requerimientos específicos.
- ✓ Desarrollar interfaces gráficos de usuario interactivos y con la usabilidad adecuada empleando componentes visuales estándar o implementando componentes visuales específicos.
- ✓ Participar en el desarrollo de juegos y aplicaciones en el ámbito de entretenimiento y la educación empleando técnicas, motores y entornos de desarrollo específicos.
- ✓ Desarrollar aplicaciones para teléfonos, PDA y otros dispositivos móviles empleando técnicas y entornos de desarrollo específicos.
- ✓ Crear ayudas generales y sensibles al contexto, empleando herramientas específicas e integrándolas en sus correspondientes aplicaciones.
- ✓ Crear tutoriales, manuales de usuario, de instalación, de configuración y de administración, empleando herramientas específicas.
- ✓ Empaquetar aplicaciones para su distribución preparando paquetes auto instalables con asistentes incorporados.
- ✓ Desarrollar aplicaciones multiproceso y multihilo empleando librerías y técnicas de programación específicas.
- ✓ Desarrollar aplicaciones capaces de ofrecer servicios en red empleando mecanismos de comunicación.
- ✓ Participar en la implantación de sistemas ERP-CRM evaluando la utilidad de cada uno de sus módulos.
- ✓ Gestionar la información almacenada en sistemas ERP-CRM garantizando su integridad.
- ✓ Desarrollar componentes personalizados para un sistema ERP-CRM atendiendo a los requerimientos.
- ✓ Realizar planes de pruebas verificando el funcionamiento de los componentes de software desarrollados, según especificaciones.
- ✓ Desplegar y distribuir aplicaciones en distintos ámbitos de implantación verificando su comportamiento y realizando las modificaciones necesarias.

Las competencias profesionales de un Técnico Superior en **Desarrollo de Aplicaciones Web** son las siguientes:

- ✓ Configurar y explotar sistemas informáticos, adaptando la configuración lógica del sistema según las necesidades de uso y los criterios establecidos.
- ✓ Aplicar técnicas y procedimientos relacionados con la seguridad en sistemas, servicios y aplicaciones, cumpliendo el plan de seguridad.
- ✓ Gestionar servidores de aplicaciones adaptando su configuración en cada caso para permitir el despliegue de aplicaciones web.
- ✓ Gestionar bases de datos, interpretando su diseño lógico y verificando integridad, consistencia, seguridad y accesibilidad de los datos.
- ✓ Desarrollar aplicaciones web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes, objeto de acceso y herramientas de mapeo adecuados a las especificaciones.
- ✓ Integrar contenidos en la lógica de una aplicación web, desarrollando componentes de acceso a datos adecuados a las especificaciones.
- ✓ Desarrollar interfaces en aplicaciones web de acuerdo con un manual de estilo, utilizando lenguajes de marcas y estándares web.
- ✓ Desarrollar componentes multimedia para su integración en aplicaciones web, empleando herramientas específicas y siguiendo las especificaciones establecidas.
- ✓ Integrar componentes multimedia en el interface de una aplicación web, realizando el análisis de interactividad, accesibilidad y usabilidad de la aplicación.
- ✓ Desarrollar e integrar componentes software en el entorno del servidor web, empleando herramientas y lenguajes específicos, para cumplir las especificaciones de la aplicación.
- ✓ Desarrollar servicios para integrar sus funciones en otras aplicaciones web, asegurando su funcionalidad.
- ✓ Integrar servicios y contenidos distribuidos en aplicaciones web, asegurando su funcionalidad.
- ✓ Completar planes de pruebas verificando el funcionamiento de los componentes software desarrollados, según las especificaciones.
- ✓ Elaborar y mantener la documentación de los procesos de desarrollo, utilizando herramientas de generación de documentación y control de versiones.
- ✓ Desplegar y distribuir aplicaciones web en distintos ámbitos de implantación, verificando su comportamiento y realizando modificaciones.
- ✓ Gestionar y/o realizar el mantenimiento de los recursos de su área en función de la cargas de trabajo y el plan de mantenimiento.

Las competencias profesionales de un Técnico Superior en **Administración de sistemas informáticos en Red** son las siguientes:

- ✓ Administrar sistemas operativos de servidor, instalando y configurando el software, en condiciones de calidad para asegurar el funcionamiento del sistema.
- ✓ Administrar servicios de red (web, mensajería electrónica y transferencia de archivos entre otros) instalando y configurando el software, en condiciones de calidad.
- ✓ Administrar aplicaciones instalando y configurando el software, en condiciones de calidad para responder a las necesidades de la organización.
- ✓ Implantar y gestionar bases de datos instalando y administrando el software de gestión en condiciones de calidad, según las características de la explotación.
- ✓ Optimizar el rendimiento del sistema configurando los dispositivos hardware de acuerdo a los requisitos de funcionamiento.
- ✓ Evaluar el rendimiento de los dispositivos hardware identificando posibilidades de mejora según las necesidades de funcionamiento.
- ✓ Determinar la infraestructura de redes telemáticas elaborando esquemas y seleccionando equipos y elementos.
- ✓ Integrar equipos de comunicaciones en infraestructuras de redes telemáticas determinando la configuración para asegurar su conectividad.
- ✓ Implementar soluciones de alta disponibilidad, analizando las distintas opciones de mercado, para proteger y recuperar el sistema ante situaciones imprevistas.
- ✓ Supervisar la seguridad física según especificaciones del fabricante y el plan de seguridad para evitar interrupciones en la prestación de servicios del sistema.
- ✓ Asegurar el sistema y los datos según las necesidades de uso y las condiciones de seguridad establecidas para prevenir fallos y ataques externos.
- ✓ Administrar usuarios de acuerdo a las especificaciones de explotación para garantizar los accesos y la disponibilidad de los recursos del sistema.
- ✓ Diagnosticar las disfunciones del sistema y adoptar las medidas correctivas para restablecer su funcionalidad.
- ✓ Gestionar y/o realizar el mantenimiento de los recursos de su área (programando y verificando su cumplimiento), en función de las cargas de trabajo y el plan de mantenimiento.



Reflexiona

El enunciado de todas estas competencias puede parecer algo demasiado exigente y muy difícil de alcanzar, sin embargo si lo observamos como objetivos ideales que poco a poco se pueden lograr, veremos que nos pueden servir como una buena guía para nuestro desarrollo profesional.

Autoevaluación

Las Competencias Profesionales de los Técnicos de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma no incluyen el desarrollo de interfaces en aplicaciones web de acuerdo con un manual de estilo, utilizando lenguajes de marcas y estándares web.

- Verdadero Falso

3.3.- Competencias personales y sociales.

Las competencias requeridas para el desempeño laboral, ¿incluyen además de aspectos estrictamente profesionales otros que están ligados a las actitudes personales y sociales?

Aspectos como la autoconfianza, las habilidades sociales, la participación, la actualización, la autonomía y la iniciativa, son el tipo de actitudes que tienen un valor primordial en el trabajo.



El R.D. del título de Técnico Superior en **Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma** establece las siguientes competencias personales y sociales:

- ✓ Establecer vías eficaces de relación profesional y comunicación con sus superiores compañeros y subordinados, respetando la autonomía y competencias de las distintas personas.
- ✓ Liderar situaciones colectivas que se puedan producir, mediando en conflictos personales y laborales, contribuyendo al establecimiento de un ambiente de trabajo agradable actuando en todo momento de forma respetuosa y tolerante.
- ✓ Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- ✓ Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- ✓ Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- ✓ Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable

El R.D. del título de Técnico Superior en **Desarrollo de Aplicaciones Web** establece las siguientes competencias personales y sociales:

- ✓ Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- ✓ Organizar y coordinar equipos de trabajo, supervisando el desarrollo del mismo, con responsabilidad, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- ✓ Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimiento adecuados, y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- ✓ Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- ✓ Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de diseño para todos, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- ✓ Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- ✓ Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

El R.D. del título de Técnico Superior en **Administración de Sistemas Informáticos en Redes** establece las siguientes competencias personales y sociales:

- ✓ Efectuar consultas, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- ✓ Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- ✓ Liderar situaciones colectivas que se puedan producir, mediando en conflictos personales y laborales, contribuyendo al establecimiento de un ambiente de trabajo agradable actuando en todo momento de forma sincera, respetuosa y tolerante.
- ✓ Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- ✓ Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- ✓ Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.
- ✓ Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización

Hay que tener en cuenta que las competencias personales y sociales se han incorporado desde hace relativamente poco tiempo a los currículos de los diferentes estudios del sistema educativo, porque antes, en el sistema de educación reglada, se primaba por encima de ello los aspectos conceptuales y el aprendizaje memorístico.

En la siguiente tabla resumimos los requerimientos actitudinales necesarios para tu trabajo.

REQUERIMIENTOS ACTITUDINALES EN EL SECTOR DE LA INFORMÁTICA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Con los clientes:	Con el equipo de trabajo, compañeros y compañeras:
<ul style="list-style-type: none">✓ Ser una persona:<ul style="list-style-type: none">◆ Capaz de comunicar con claridad.◆ Capaz de negociar.◆ Empática.◆ Respetuosa.◆ Asertiva.◆ Tolerante.◆ Dialogante.◆ Que practique la escucha activa.✓ Saber:<ul style="list-style-type: none">◆ Realizar y recibir críticas constructivas.◆ Gestionar las emociones.◆ Compartir.	<ul style="list-style-type: none">✓ Ser una persona:<ul style="list-style-type: none">◆ Empática.◆ Que practique la escucha activa.◆ Dialogante◆ Respetuosa.◆ Asertiva.◆ Tolerante.◆ Con iniciativa.◆ Que sepa:<ul style="list-style-type: none">● Realizar y recibir críticas constructivas.● Gestionar las emociones.● Compartir.◆ Motivadora.◆ Comprometida.◆ Creativa.◆ Dinamizadora.◆ Eficaz y eficiente.



Reflexiona

¿Te has parado a pensar si es posible modificar las actitudes personales?

Se nos ha dicho desde el conocimiento popular, que es casi imposible que alguien cambie su carácter, seguramente sea así, pero hay muchos aspectos que se pueden trabajar para ser mejorados. Por ejemplo las habilidades sociales pueden formar parte del carácter de una persona y de manera natural ser capaz de simpatizar con casi todo el mundo y evitar los conflictos, pero una persona con esas habilidades menos desarrolladas si toma conciencia de ello, y pone estudio, esfuerzo y práctica, puede lograr mejorar eso de lo que carecía.

4.- La Carrera Profesional.



Caso práctico

Héctor, después de los años que lleva trabajando temporalmente en distintas empresas y dedicándose a actividades diversas, tiene claro que el mundo de la informática y las nuevas tecnologías le apasionan y es aquí donde quiere desarrollar su carrera profesional.

Sabe que es un mundo en constante cambio y que deberá estar siempre actualizándose, formándose y recualificándose, pero ese es un aspecto que **Héctor** ve muy atractivo, ya que el cambio y los avances son enormemente motivadores. Considera que este aspecto es más un reto que un inconveniente.

Héctor habla con **Alejandro**, que tiene mucha más experiencia y ya ha montado su empresa, y le comenta que en principio a él le gustaría trabajar por cuenta ajena para poder adquirir experiencia, pero lo que realmente quiere es ser su propio jefe. Sabe que en segundo curso tienen un módulo llamado Empresa e Iniciativa Emprendedora que le será muy útil para poder montar en el futuro su propia empresa.





El concepto carrera profesional hace referencia a la secuencia evolutiva de experiencias en el trabajo de una persona a lo largo del tiempo (Arthur, Hall y Lawrence, 1989). Se trata, dicho de otra forma, de los diferentes puestos de trabajo que vamos ocupando a lo largo de nuestra vida laboral y que con el paso del tiempo van evolucionando.



En los últimos 40 años ha cambiado totalmente la idea de carrera profesional, muy atrás quedaron los tiempos en que las personas solían pasar toda su vida desempeñando un mismo puesto de trabajo y además en una misma empresa. Ahora las personas cambian de empresa cambian de tipo de empleo, se "recualifican", en definitiva evolucionan.

Esta situación de cambio muchas veces responde a condicionantes de tipo económico, pues los cambios en el sistema de producción se suceden a una gran velocidad, pero también están los factores psicológicos. Las personas después de muchos años ejerciendo una misma actividad, quieren cambiar para sentirse más satisfechos.

Por todo es importante que planifiquemos nuestro futuro profesional, para tomar decisiones acertadas que nos lleven a donde queremos ir, desde el punto de partida que supone la elección de estudiar un Ciclo Formativo de Formación Profesional.

En el proceso de planificación de una carrera profesional podemos utilizar algo tan sencillo como hacernos 4 preguntas:

- ✓ ¿Qué soy profesionalmente hablando?
- ✓ ¿Qué hay en el mercado de trabajo?
- ✓ ¿Qué busco en el mundo laboral?
- ✓ ¿Cómo busco lo que quiero alcanzar?

Autoevaluación

Sólo tienen carrera profesional las personas que han cursado estudios universitarios.

- Verdadero Falso

4.1.- Balance Personal. ¿Qué soy?

¿Alguna vez te has parado a pensar qué eres? ¿Crees que es importante contestar correctamente a esta pregunta para saber cuáles son tus objetivos profesionales?

Para comenzar un proceso que concluya en la definición de objetivo profesional coherente y motivador, hemos de realizar un análisis de nuestras capacidades profesionales que es lo que llamamos Balance Personal.



En este análisis se pueden utilizar diferentes instrumentos. Aquí vamos a proponer utilizar, un instrumento sencillo y conocido, que es el currículum. Se trata de elaborar un Currículum, pero algo diferente al que habitualmente utilizamos, le hemos puesto el nombre de Currículum Extenso o Currículum en Bruto.

¿Cómo se hace este Currículuo Extenso? Te proponemos realizarlo siguiendo los siguientes pasos...

1. Se parte de una plantilla genérica de currículum, a la que añadimos algún apartado y que desarrollamos detalladamente.

Los aspectos que incluye son:

- ✓ Datos Personales: Nombre y Apellidos, Dirección, Número de Teléfono y Dirección de Correo Electrónico y especificar si se dispone de carnet de conducir.
- ✓ Datos Académicos: aquí debemos comenzar desde el colegio, hasta el último título o curso que hayamos realizada, especificando las fechas de inicio y comienzo, el centro de enseñanza, y las calificaciones medias.
- ✓ Formación Complementaria: Se trata de reseñar todo tipo de cursos, de cualquier tipo que hayamos realizado, especificando fechas de realización, duración y centro de enseñanza.
- ✓ Idiomas: Especificaremos el nivel de idiomas que tengamos tanto hablado como escrito.
- ✓ Experiencia Profesional: detallaremos todos los trabajos remunerados que hayamos realizado especificando la empresa, fechas de comienzo y finalización, tipo de contrato, puesto de trabajo ocupado, jornada de trabajo y funciones.
- ✓ Experiencia con contenido Profesional: detallaremos actividades que hayamos realizado que pueden contener experiencias con valor profesional, como la práctica de un deporte, la ayuda en un negocio familiar, la participación en actividades asociativas o de voluntariado etc.
- ✓ Informática: se reseña nuestro nivel de manejo informático.
- ✓ Actitudes y aptitudes positivas en relación al trabajo. Aspectos como capacidad de sacrificio, ganas de trabajar, capacidad de aprendizaje, constancia. Aquí se puede utilizar tests de orientación profesional.
- ✓ Aspectos a mejorar: debemos incluir aquellas actitudes y aptitudes que no la tenemos suficientemente desarrolladas. Igualmente que en el punto anterior no podemos valer de tests.

Para analizar nuestros aspectos positivos y negativos, de manera sencilla, podemos cumplimentar esta tabla:

Aspectos positivos y negativos.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS

2. Una vez elaborada tu lista, pregunta: ¿Los demás te ven también así?

Es posible que tengas una percepción equivocada, por ello pídele a 3 ó 4 compañero con quien trabajes habitualmente que escriban tus aspectos positivos y negativos, pero que se mojen...y recuerda que se trata de conocernos mejor, así que escriban lo que escriban, no debes molestarte, ¿vale?

3. Por último conviene recordar que al hacer el currículum extenso hay que tener en cuenta que fundamentalmente tiene un valor de autoconocimiento, por lo que es necesario además de realizar una labor de recuerdo y recopilación minuciosa de nuestro historia profesional, ser especialmente sinceros.



Para saber más

Para mejorar tu autoconocimiento puedes apoyarte en Tests, en el siguiente enlace puedes encontrar algunos.



[Test](#)

4.2.- El análisis del mercado de trabajo

¿Qué hay?

Una vez realizada una valoración de nuestras capacidades profesionales, y en función de ellas, tenemos que analizar qué nos ofrece el mercado de trabajo en aquellas áreas en la que tenemos posibilidades laborales. Para realizar este análisis podemos seguir los siguientes pasos:



1. Consultar fuentes ya elaboradas entre las que podemos citar:

- ✓ La **Encuesta de Población Activa**, de carácter trimestral y que es el mayor y más riguroso análisis del Mercado de Trabajo que se realiza en nuestro país. Nos puede servir para hacernos una idea general de la situación laboral, aunque se trata de un análisis demasiado extenso. Para consultar sus datos es mejor acceder a las notas de prensa que son un resumen de los mismos.
- ✓ **Estudios de Mercado Laboral de ámbito municipal**. Muchos ayuntamientos publican periódicamente los resultados de encuestas de la situación laboral de sus municipios. Tienen la virtud de que nos sirven para conocer la realidad más cercana.
- ✓ **Estudios sectoriales de mercado de trabajo**, que analizan el mercado laboral de un sector concreto, por ejemplo el sector de la construcción.
- ✓ Consultadas estas fuentes elaboradas, ya nos hemos podido hacer una idea general. De la coyuntura actual podríamos saber que en construcción el empleo está disminuyendo mucho, y que en servicios sociales está aguantando mejor.

2. Consultar fuentes de información directa. Las más usuales son:

- ✓ Las ofertas de empleo que salen publicadas en las páginas **Web de empleo**.
- ✓ Las ofertas de **empleo público** que publican los ayuntamientos, comunidades autónomas, y estado central.
- ✓ Las ofertas de empleo que salen publicadas en la **prensa**, especialmente, **prensa local**.

Nuestra red de contactos personales a la que podemos movilizar preguntando activamente sobre las posibilidades laborales de nuestras áreas de interés. Las fuentes de información directa sobre el mercado de trabajo son las que mejor nos van a servir para concretar de una manera clara y comprensible las posibilidades de empleo que se encuentran disponibles en nuestro entorno cercano.

3. Recopilar todos los datos obtenidos y valorarlos, y extraer conclusiones sobre la situación del mercado laboral que nos interesa e influye directamente.



Para saber más

El Instituto Nacional de Estadística, es la mayor fuente de datos que se elabora en España, podemos encontrar todo tipo de estadísticas, entre ellas las referidas a empleo de la encuesta de población activa.

 [Instituto Nacional de Estadística](#)

Autoevaluación

La fuente de datos de empleo más importante que se elabora en España es...

- Las estadísticas del [INEM](#).
- La Encuesta de Estudios Sociolaborales.
- La Encuesta de Población Activa ([EPA](#)).
- Las estadísticas de la Seguridad Social.

4.3.- La definición de un objetivo profesional ¿Qué busco?



Caso práctico



Marc, que el curso pasado terminó el ciclo de grado medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, está muy ilusionado con este nuevo ciclo de grado superior y ya está planeando su futuro. Tiene varias opciones frente a él y no sabe por cuál decantarse. Podría seguir formándose; en ese caso tiene dos opciones claras, puede ir a la Universidad o bien hacer el ciclo superior de Desarrollo de Aplicaciones Web, que comparte

todo el primer curso con el que está haciendo ahora, con lo que sólo tendría que cursar el segundo curso. Esta idea le atrae bastante, porque en poco tiempo podría tener dos titulaciones de grado superior que le dan unos conocimientos amplios de este sector.

Pero... cuando termine de estudiar ¿cuáles pueden ser las opciones? **Marc** piensa que lo más fácil sería encontrar trabajo en la empresa privada, pero entrar en la administración pública también es algo que le gustaría, aunque sabe que es mucho más difícil y requiere muchísimo más esfuerzo. Las oposiciones son muy duras, hay mucha competencia y se ofertan pocas plazas. A pesar de ello no lo descarta.

Ya sabemos lo que somos desde un punto de vista profesional, para ello hemos desarrollado un currículu extenso, donde hemos analizado nuestro recorrido laboral y valorado nuestras capacidades. También hemos hecho el ejercicio de analizar el mercado de trabajo en general, y en particular el que más nos afecta. Ahora tenemos que definir un objetivo profesional concreto, tenemos que definir qué buscamos.

Definir un objetivo profesional consiste en **describir las ocupaciones o puestos de trabajo en función de nuestras capacidades e intereses** y de la situación del mercado de trabajo.



El objetivo profesional ha de cumplir algunas características:

- ✓ Ha de ser **realista y alcanzable**, si planteamos objetivos demasiado ambiciosos corremos el riesgo de desmotivarnos.
- ✓ Tiene que contener cierto grado de **flexibilidad**, de manera que no nos cierra oportunidades, pero a la vez es necesaria una concreción suficiente para que nos sirva de guía.
- ✓ Ha de apoyarse en una **secuencia temporal**, que suele ser uno, tres y cinco años, es decir consiste en determinar qué queremos alcanzar este año, dentro de 3 y dentro de cinco. No conviene fijarse objetivos superiores a cinco años.
- ✓ Ha de incluir un **plan de acción** concreto (este aspecto lo desarrollamos en el siguiente apartado)

Definir un objetivo resulta una tarea difícil, pero el tomar una decisión y ser constante para alcanzar una meta es una de las claves para mejorar y alcanzar el éxito profesional.



Para saber más

A veces una persona, tras años de trabajar en una misma ocupación decide cambiar su objetivo profesional, es una decisión difícil y que comporta sacrificio, pero que puede resultar gratificante. En el vídeo puedes ver los consejos de un psicólogo argentino en relación al cambio de objetivo profesional.

[Resumen textual alternativo](#)

4.4.- El plan de Acción. ¿Cómo lo busco?

Tenemos nuestro objetivo, ahora toca ponerse manos a la obra.
¿Qué voy a hacer para alcanzarlo?
¿Cómo voy a buscar mi oportunidad?



Lógicamente tu plan de acción está condicionado a la elección que ya has tomado de cursar un Ciclo Formativo de Formación Profesional, y ha de ser coherente con esa elección. Sin embargo, puedes hacer muchas más cosas, y puedes enfocar tus estudios de diferente manera, profundizando en los aspectos que contribuyan mejor a los objetivos profesionales que te hayas planteado.

El plan de acción puede apoyarse en los siguientes aspectos:

- ✓ Identificar los **ámbitos de mejora**: Necesidades de formación especializada, necesidad de mejora de capacidades personales, necesidad de ganar experiencia profesional (capacidad de trabajar en equipo, autonomía en la toma de decisiones, capacidad de mando etc.), necesidad de mejora en otros aspectos: idiomas, informática, carné de conducir...
- ✓ Definir **actividades a realizar**: En función de los ámbitos de mejora que te haya establecido, necesitas definir unas actividades a realizar. Es el momento de buscar el curso que se adapta a lo que buscas, de buscar ese trabajo de fin de semana que te puedes hacer ganar experiencia, de mejorar en el manejo de herramientas informáticas, de informarte sobre oportunidades de empleo...
- ✓ Realizar una **temporalización**: Se trata de fijar una fecha de comienzo y de finalización de las actividades que te has propuesto.

El plan de acción, al igual que los objetivos profesionales, tiene que ser concreto, pero a la vez incluir un margen de flexibilidad. Un error frecuente es plantearse un exceso de actividades, las que no se puede atender convenientemente y se dejan a la mitad. Para evitar estas situaciones hay que hacer un ejercicio de realismo con nuestras posibilidades y ajustarse a ellas.



Recomendación

Erin Brockovich- Año 2.002-Dirección Steven Soderbengh, Reparto; Julia Roberts, David Brisbin..

- ✓ Una mujer soltera y con tres hijos pequeños necesita encontrar trabajo urgentemente. Acaba consiguiendo un empleo en un bufete de abogados cuyo jefe decide darle una oportunidad. En este empleo, Erin descubre casualmente una trama de corrupción para encubrir la contaminación del agua que ha provocado una empresa y que está ocasionando terribles enfermedades.

La película narra una historia de superación personal y de lucha por la justicia.

5.- ¿Qué podemos hacer al finalizar el ciclo formativo?



Caso práctico



El curso ya está terminando, parecía mentira, ¡qué rápido ha pasado! Aún falta otro año para finalizar el Ciclo, pero es importante que conozcas todas las posibilidades que se te abrirán cuando acabes.

Alejandro, Héctor, Marc y Nuria también han evolucionado y ya están empezando a tomar conciencia de que dentro de nada

tendrán su Título de Técnico Superior bajo el brazo.

Hoy han tenido una sesión presencial con **Carmen**, la coordinadora del Ciclo de Formación Profesional a Distancia. Después de la sesión nuestros protagonistas han quedado para tomar algo.

Alejandro: ¡Un último esfuerzo y vacaciones! **Marc:** La verdad es que sí, aunque aún nos falta lo peor, ¡los exámenes! Yo me matriculé de un montón y ya veremos... El examen de ayer no me salió muy bien. **Héctor:** Seamos positivos, ya veréis como aprobamos todas y pasamos un verano estupendo. **Nuria:** Yo apruebe o suspenda pienso pasarlo genial. Por cierto, ¿qué tal lleváis el examen de la semana que viene de FOL? **Marc:** A mí me falta por mirarme la última unidad, la de los itinerarios formativos. **Héctor:** Yo ya la he estudiado y es muy útil. Me ha aportado un montón de cosas que desconocía sobre qué podemos hacer cuando finalicemos y todo el proceso de búsqueda de empleo, aunque en mi caso lo tengo claro, seguiré con mi negocio, aunque no olvido mis "otros proyectos". **Nuria:** Pues yo no sé, espero que esta unidad de FOL me ayude a aclarar un poco mis ideas, pues no tengo claro si trabajar, opositar, incluso dudo sobre si ponerme a estudiar una carrera universitaria. Estudiar este módulo me ha hecho volver a coger el gusto por estudiar. **Marcy Alejandro:** ¡Que no es un módulo sino un ciclo formativo! **Nuria:** ¡¡¡Es verdad!!! Parece mentira que a estas alturas de curso tenga estos fallos...

A lo largo del módulo de FOL has conocido las competencias del título de formación profesional, sus salidas profesionales, los requerimientos para ser un buen profesional; ha aprendido a trabajar en equipo, algo básico en esta profesión; te hemos mostrado tus derechos y obligaciones en materia laboral para que cuando te incorpores al mercado de trabajo conozcas tus condiciones laborales; te hemos explicado a qué riesgos laborales estarás expuesto o expuesta, los daños que pueden causarte y cómo prevenirlas y por último en esta unidad verás qué puedes hacer cuando acabes el ciclo.

La Formación Profesional prepara a los alumnos y a las alumnas para la actividad en un campo profesional y facilita su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, así como contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática y al aprendizaje permanente.

Como ves la formación profesional en el ámbito de la formación reglada tiene un carácter terminal siendo su objetivo la inserción en el mercado laboral.

Además de prepararte para trabajar, el ciclo te abre un abanico de posibilidades formativas como te mostramos en el siguiente esquema:



En tu caso ¿te has parado ya a pensar qué quieras hacer cuando finalices tus estudios? / nuestros protagonistas aún les queda un año de estudios, pero como ves llevan tiempo valorando las distintas alternativas que tienen antes de decidir la trayectoria de su carrera profesional. La planificación de "nuestro futuro" tiene que hacerse con tiempo, de forma meditada. No es recomendable dejarlo para el último momento, es necesario mantenerse informado sobre las posibilidades académicas y profesionales que tenemos, e ir definiendo los objetivos que queremos alcanzar y los pasos necesarios para llegar a ellos. Así por ejemplo, si has decidido realizar estudios universitarios debes conocer previamente si se exige una nota de acceso, de esta forma podrás organizarte para lograrlo, de no hacerlo te puede encontrar con que no te llega la nota y encontrarte sin tiempo suficiente para solucionarlo. Lo mismo ocurre si decides trabajar. En ambas situaciones existen requerimientos que no se cumplen de la noche a la mañana, siendo necesaria una toma de decisiones y planificación previas.

Por lo tanto, lo primero es establecer tus metas u objetivos, y para ello es preciso que conozcas el proceso de toma de decisiones.

Si decides montar tu propia empresa puedes hacerlo en un espacio físico donde tengas que cumplir la normativa de tu Comunidad Autónoma y del ayuntamiento respecto a su acondicionamiento, pero también tienes la posibilidad de ofrecer tus servicios informáticos a través de un espacio virtual.

Autoevaluación

Al finalizar el ciclo formativo, observas que muchas personas trabajan realizando proyectos puntuales para otras empresas. No tienen un horario establecido, no están sujetas al poder disciplinario del empresario, no utilizan los medios productivos de la empresa, sino sus propios recursos. Se trataría de un trabajo...

- Por cuenta propia.
- Por cuenta ajena.

6.- La toma de decisiones.



Caso práctico

Como ves, entre cañitas y aperitivos, **Alejandro, Héctor, Nuria y Marc** vuelven a hablar del futuro.

Como recordarás, **Héctor** trabaja en una empresa de telefonía móvil como comercial, pero tiene muchas ganas de encontrar un trabajo directamente relacionado con el sector de la informática. Alejandro tiene una empresa de productos y servicios informáticos, es probable que con los conocimientos adquiridos su empresa pueda ofrecer más servicios. Además, como el sector está en expansión, quizá en un futuro próximo sea posible contratar a alguno de sus compañeros. No puede ofrecerles un gran salario, pero sí un clima de trabajo estupendo.

Marc sí quiere ponerse a trabajar en cuanto termine el ciclo. Tiene muchas ganas de formar parte del mercado laboral, pero **Nuria** es la que menos claro tiene qué hará en el futuro. No sabe si seguir estudiando o buscar trabajo, aunque la idea de oposiciones tampoco la descarta. Está hecha un lío y necesita que la ayudemos a tomar decisiones!



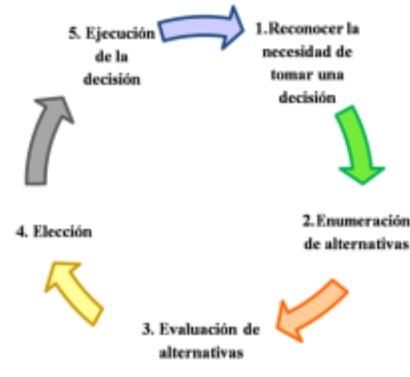
La toma de decisiones es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones de la vida. Consiste, básicamente, en elegir una alternativa de entre las disponibles, a los efectos de resolver un problema actual o potencial.

¿Cómo tomar la decisión correcta? Si bien no hay recetas infalibles, antes de embarcarte en una decisión que va a condicionar tu futuro, es importante que analices todas las posibilidades. No podemos decidir por ti, pero si podemos facilitarte las herramientas para ayudarte en este proceso.

Debes ser TÚ quien tome la decisión, para que tengas éxito es necesario que medite detenidamente todas las opciones y sigas los pasos/fases que te indicamos a continuación.

6.1.- Fases de la toma de decisiones.

- 1. Reconocimiento:** La toma de decisiones comienza cuando una persona se enfrenta a una nueva situación que implica amenazas u oportunidades (tal como elegir entre trabajar o estudiar). Para que sea una situación de decisión debe presentarse la posibilidad de escoger -por lo menos- dos alternativas.
- 2. Enumeración de alternativas/opciones:** En esta etapa se determinará cuáles son tus metas. Las metas están influenciadas por los valores que tienes, lo que es importante para ti. Tener conciencia de tus valores y tus prioridades te ayudarán a ver más claramente lo que realmente deseas y cuáles son las alternativas u opciones disponibles para lograr los objetivos relacionados con la decisión. Así pues, deberá elaborar una lista con todas las opciones o alternativas.
- 3. Análisis/Evaluación de alternativas:** En esta fase se estudia cuidadosamente la lista generada anteriormente considerando las ventajas y limitaciones de cada alternativa. Para ello es imprescindible que te informes sobre lo que ofrece el mercado en cuanto a estudios y profesiones. No te preocupes porque a lo largo de esta unidad vamos a ayudarte en esta labor dándote la información necesaria.



Asimismo, es preciso que analices los recursos que requiere cada curso de acción alternativo. ¿Cuánto tiempo, dinero, destrezas, energía u otros recursos requiere llevar a cabo la decisión? Debes comparar también los beneficios esperados de tu selección. No siempre tiene sentido escoger lo más sencillo o la de menor coste si los resultados también van a suponer una merma de calidad o de tus expectativas.

Así pues, elabora un cuadro para cada alternativa indicando sus ventajas y sus inconvenientes algo así:

Tabla de toma de decisiones.

TOMA DE DECISIONES					
ALTERNATIVA 1.		ALTERNATIVA 2.		ALTER	
VENTAJAS.	INCONVENIENTES.	VENTAJAS.	INCONVENIENTES.	VENTAJAS.	IN

- 4. Elección:** Tras evaluar cada alternativa deberás decantarte por una. Ahora, la atención se centrará sobre ésta, que crees la más idónea. En esta etapa deberás considerar cómo ponerla en práctica. Antes de permitir que otros conozcan tu elección -especialmente si ésta es polémica, como renunciar al empleo- elabora estrategias para evitar la desaprobación de los demás. Además, reexamina la información recogida sobre probables dificultades/ inconvenientes y piensa cómo vencerlas.
- 5. Ejecución / puesta en práctica de la decisión:** En esta última etapa se lleva a la práctica la alternativa elegida. Si ocurren contratiempos menores, la persona puede vacilar temporalmente, pero lleva a cabo su decisión. Por el contrario si se presentan desafíos o insatisfacciones más serias, es posible que se produzca el abandono de la decisión, recorriendo nuevamente las etapas para buscar una alternativa mejor, aunque esta vez con la ventaja que supone la experiencia de lo aprendido.

Autoevaluación

Nuria está dudosa. No sabe si buscar trabajo en el sector de la informática y las nuevas tecnologías, o continuar estudiando. A ella le gustaría ponerse a trabajar y poder poner en práctica lo que ha aprendido, además de ganar dinero. Pero es consciente de que cuanto mejor preparada esté más posibilidades tendrá de encontrar un trabajo que le satisfaga. La cuestión es ¿continúa estudiando o no? Es importante tomar ya la decisión porque desconoce si para acceder a la Universidad piden nota y si tendrá que realizar algún tipo de prueba tipo "selectividad", si es así aún tiene tiempo de ponerse las pilas. ¿Cuál sería el siguiente paso que debería dar?

- Debería enumerar las diferentes alternativas u opciones que tiene.
- En este caso tiene claro las alternativas ¿trabajar o seguir estudiando? Debería evaluar las ventajas e inconvenientes de cada una. Lo que implicaría buscar información sobre el acceso al Grado.
- Elegir una de las opciones ¡ya! Pues no dispone de mucho tiempo.

7.- ¿Quieres trabajar?



Caso práctico



Héctor está bastante quemado por su trabajo. Después de un año cursando el ciclo tiene claro que quiere un trabajo en el sector de la informática. Al principio descartaba la idea de opositar, pero ahora es una idea que ve cada vez más atractiva, al igual que Nuria.

Héctor: ¿Sabes **Nuria**? Estoy pensando en opositar, tú tenías información sobre ello ¿no?

Nuria: Sí, he ido recopilando las diversas convocatorias para hacerme una idea del temario y de los méritos. Si te parece te las envío por correo electrónico.

Héctor: Perfecto. Oye, ¿qué es eso de los méritos?

Nuria: Verás, en la gran mayoría de las convocatorias, el sistema de selección es el concursooposición, es decir, no sólo cuenta la nota de examen, sino que también se puntuá el tener realizados cursos relacionados con el sector, la experiencia profesional....Si te parece te paso algunas para que las veas, aunque ya vimos algo de esto en la Unidad 1 del módulo de FOL, ¿lo recuerdas? Pero ya te digo, si tienes idea de presentarte es importante que vayas haciendo cursos para que cuando las convoquen tengas opciones a sacar plaza o un buen puesto en las listas de interinidad.

Héctor: Oye, ¿y conoces academias donde las preparan?

Nuria: Sí, varias ¡podíamos comprar el temario juntos!, de todos modos mi idea de presentarme a oposiciones es a largo plazo. El año que viene cuando terminemos quiero buscar trabajo en una empresa privada, quizá hable con Alejandro para ver si me puede hacer un hueco en su empresa y posteriormente una vez que conozca bien el sector y tenga un poco de experiencia presentarme a las oposiciones.

Héctor: Es buena idea, yo lo que haré será continuar en mi trabajo e ir preparándomelas: haciendo cursos como dices, ir a clases en una academia... Y lo de comprar juntos el temario me parece estupendo. Desde luego ya tengo claro cómo se me presenta el próximo curso: trabajar, acabar el Ciclo Formativo y tratar de hacer algún que otro curso que me sirva como mérito para las oposiciones.

Tanto **Nuria** como **Héctor** se han propuesto trabajar al finalizar el ciclo formativo. Parece que sus objetivos a corto plazo son distintos, porque **Nuria** cada vez tiene más claro que quiere trabajar en la empresa privada mientras que **Héctor** está planteándose buscar su futuro laboral en la Administración Pública. En este apartado, abordaremos todos los aspectos relativos a la búsqueda de empleo en ambos ámbitos.

7.1.- La importancia de la búsqueda de empleo: factores de ocupabilidad.



 Scott Maxwell

Buscar empleo supone un gran trabajo. Está comprobado que las personas que se preparan con estrategias en su búsqueda de empleo, aumentan su efectividad en un 70 % frente a otras personas que no lo hacen. Ante estas circunstancias, la información que se tiene sobre el  Mercado de trabajo, el nivel de formación y las posibilidades de mejorarla, el grado de motivación y autoestima, las habilidades personales y profesionales, así como el dominio de determinadas técnicas y herramientas para búsqueda de empleo son factores de vital importancia en la incorporación al mercado de trabajo. Así pues, es preciso que te prepares para afrontarlo con éxito.

Dos personas pueden tener una formación y una experiencia laboral parecida y tener muy distintos resultados cuando se enfrentan a la búsqueda de empleo. Esto se debe a que existen una serie de factores, que influyen en la consecución de un trabajo. Dichos factores se denominan FACTORES DE OCUPABILIDAD.

Los **factores de ocupabilidad** son características que determinan tu forma de trabajar, de relacionarte con los demás y que las empresas consideran sumamente importantes. Parece demostrado que determinadas capacidades hacen que el rendimiento de un trabajador sea muy superior al de otro que tiene los mismos conocimientos técnicos pero que no posee las citadas capacidades.



Debes conocer

Los factores de ocupabilidad se pueden clasificar en cuatro grupos:

1. Factores estructurales.
2. Factores personales.
3. Factores competenciales.
4. Factores psicosociales.

¿Quieres conocer en qué consisten? Visita el siguiente enlace:

 [Factores de ocupabilidad.](#)



Para saber más

Te proponemos realizar un cuestionario cuyo fin es el análisis de las actitudes personales requeridas para el desempeño de un determinado puesto de trabajo. Estas actitudes o Factor psicosocial de ocupabilidad van a estar presentes durante el proceso de búsqueda de empleo y por lo tanto, condicionan la futura inserción laboral. ¿Quieres conocer cuáles son tus puntos débiles en este aspecto?



[Cuestionario de factores psicosociales de ocupabilidad.](#)

Autoevaluación

Teniendo en cuenta los factores de ocupabilidad indica cuál de las siguientes afirmaciones puede afectar negativamente en un proceso de selección a una persona que está desempleada:

- Aceptaría cualquier horario ante una oferta de trabajo.
- Soy muy constante y perseverante a la hora de conseguir algo que me interesa.
- No necesito formarme más, sé todo lo que hay que saber dentro de mi ocupación.
- Además del sueldo hay otros aspectos importantes por los que querer trabajar.

7.2.- El proyecto profesional.

Bien, ya tienes claro cuáles son los factores que van a influir para que el proceso de búsqueda de empleo se lleve a cabo de manera satisfactoria. La segunda cuestión que debemos abordar antes de lanzarnos propiamente a buscar trabajo es la realización de un proyecto profesional, ¿pero qué es un proyecto profesional? ¿para qué sirve?



El **proyecto profesional** es un documento en el que identificaremos cuáles son objetivos profesionales y personales. El objetivo del mismo es evaluar tu formación, tu experiencia e identificar tus cualidades y capacidades para valorar si cumples los requisitos que el mercado laboral está demandando en dicho momento.

Esto te permitirá conocer de manera óptima tu personalidad y [**Perfil laboral**](#), de la misma forma que te orientará eficazmente la búsqueda de empleo, seleccionando salidas susceptibles de ser idóneas para un profesional de tus características.

El proyecto profesional consta de tres fases con sus respectivos documentos. Como recordará las estudiamos en la AUTOORIENTACIÓN, cuando estudiaste el epígrafe referido a la "Carrera Profesional" (te recomendamos volver a leerlo), no obstante vamos a repasarlo:

1. **Mis aportaciones al mercado de trabajo. ¿Qué soy?** Nos tenemos que conocer nosotros mismos y determinar cuál es nuestro perfil profesional, de esta forma podemos vender a las empresas lo "mejor de nosotros mismos" destacar nuestras [**Fortalezas**](#) y tratar de "camuflar" nuestras debilidades. Por tal motivo deberás realizar un listado con los aspectos positivos y negativos de tu personalidad.

2. Análisis del mercado de trabajo. ¿Qué hay? Cuando nos decidimos a aspirar a un determinado puesto de trabajo, debemos realizar una prospección del mercado analizando minuciosamente los requerimientos del mismo, así como lo que ofrecen las empresas. Tras ello, compararemos los resultados y determinaremos hasta qué punto el empleo que nos interesa se ajusta a nuestro perfil profesional. Algo así:

¿Qué buscan las empresas?

	REQUISITOS	CUMPLO LOS REQUISITOS/ SE AJUSTA A MIS EXPECTATIVAS	MEDIDAS CORRECTORAS
	Titulación exigida:		
	Idiomas exigidos:		
	Informática:		
	Experiencia:		
	Requisitos personales: comunicación, trabajo en equipo...		
	Otros requisitos: movilidad, carnets específicos (conducir, manipulador alimentos)		
	Salario		
	Jornada		

3. Objetivo profesional que me propongo. ¿Qué y cómo lo busco?

Una vez que conocemos lo que piden, y lo que podemos ofrecer, tenemos que definir el tipo de puestos a los que vamos a optar, las condiciones laborales que estamos dispuestos a aceptar y por último elaboraremos un plan para acceder a los mismos. Así por ejemplo, si en todas las ofertas que hemos encontrado exigen tener el carnet de manipulador de alimentos y no lo tenemos tendremos que plantear como medida correctora el obtenerlo; si en salario están ofreciendo unos 1000€ y nuestro objetivo era cobrar al menos 1.200 deberemos plantearnos rebajar nuestras expectativas o pensar en desarrollar otro tipo de trabajo.





Debes conocer

Te adjuntamos un modelo de proyecto profesional:

[Proyecto profesional.](#)

[Plan de Empresa](#)

7.3.- El proceso de búsqueda de empleo.

El proceso de búsqueda de empleo requiere la utilización de una serie de técnicas. Estas técnicas de búsqueda de empleo se refieren al conocimiento, aprendizaje y mejora de todas aquellas estrategias y habilidades que enriquecen los recursos personales y aumentan la posibilidad de encontrar un trabajo.

Aunque las técnicas de búsqueda de empleo no aseguran la consecución inmediata de un puesto de trabajo, si que actúan eficazmente en el "trabajo de buscar empleo": organizando la búsqueda, estableciendo estrategias y aportando información útil, enseñando y practicando determinadas habilidades.

Hay que tener claro y asumir que la búsqueda de empleo conlleva las siguientes acciones:

Acciones a realizar para la búsqueda de empleo:

- 1.- ¿QUÉ TRABAJO BUSCO? → PROYECTO PROFESIONAL.
- 2.- LOCALIZAR OFERTAS. → CANALES DE BÚSQUEDA DE EMPLEO: ACTIVOS Y PASIVOS.
- 3.- CONTACTAR CON LAS OFERTAS. → INSTRUMENTOS DE PRESENTACIÓN CARTA Y CURRÍCULUM VITAE.
- 4.- ENTRAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN. → ENTREVISTA, PSICOTÉCNICOS PRUEBAS PROFESIONALES.
- 5.- CONTRATACIÓN. → MODALIDADES DE CONTRATOS DE TRABAJO Y DERECHOS LABORALES.

De las acciones mencionadas en el esquema anterior, ya hemos visto como realizar un proyecto profesional, en los apartados siguientes analizaremos:

- ✓ Canales de búsqueda de empleo: activos y pasivos
- ✓ Instrumentos de presentación:  carta de presentación y  currículum vitae
- ✓ Las pruebas de selección:  entrevista de selección,  prueba psicotécnica y prueba profesionales.



Para saber más

¡Empecemos!, pero para que asimiles mejor todo lo que hemos estudiado hasta ahora te recomendamos visitar el siguiente enlace:



[Cómo buscar trabajo.](#) (Resumen textual alternativo)



(cc) BY-SA

Montecruz Foto

Autoevaluación

La búsqueda de empleo conlleva las siguientes acciones:

- Realizar un proyecto profesional, seleccionar los canales de búsqueda de empleo que vas a utilizar, confeccionar una carta de presentación y un currículum vitae, preparar la entrevista y las distintas posibles pruebas de selección y por último conocer el derecho laboral para saber si lo que te ofrecen se ajusta a la legalidad.
- Seleccionar los canales de búsqueda de empleo a utilizar, y sobre todo enviar muchos currículum a las empresas.

7.3.1.- Canales de búsqueda de empleo.

Buscar empleo, como te venimos repitiendo, no es una tarea sencilla, requiere tiempo, ganas y saber utilizar los canales adecuados.



Para saber más

En el siguiente enlace te explicamos qué medios puedes utilizar para buscar empleo:



[Usar canales adecuados.](#) (Resumen textual alternativo)

Estos canales podemos clasificarlos en canales de búsqueda pasiva y canales de búsqueda activa.

A la hora de buscar empleo tienes dos opciones: dejar la búsqueda de tu empleo en manos de terceros y esperar a que te ofrezcan un puesto de trabajo, a estos medios se les denominan canales de búsqueda de empleo PASIVOS, o puedes aprender a promocionarte y a buscarnlo activamente, son los denominados canales de búsqueda de trabajo ACTIVOS.

En el siguiente apartado estudiaremos cada uno de esos canales.

Autoevaluación

Tras haber visualizado el vídeo propuesto y teniendo en cuenta que estudias Formación Profesional, no es un canal de búsqueda de empleo:

- Webs especializadas en empleo- Internet.
- El autoempleo.
- Los amigos, familiares y conocidos.
- Los servicios de empleo que ofrecen las universidades.

7.3.1.1.- Canales de búsqueda pasiva de empleo.

En este caso, entregarás tu currículum vitae o rellenarás una solicitud de empleo (en la gran mayoría de ellas podrás hacerlo a través de Internet, sin tener que desplazarte) y se pondrán en contacto contigo cuando exista una oferta de trabajo que se ajuste a tu perfil profesional.



Los medios que puedes utilizar son:

- ✓ 📈 Agencia de colocación de personal: puedes encontrar un directorio de ésta pinchando en los siguientes enlaces:

[Consultorías de selección de personal.](#)

[Directorio de empresas de selección y colocación.](#)

- ✓ 📈 Empresas de trabajo temporal: ¿Quieres conocer cuales existen en tu provincia? Entonces visita la siguiente página del Ministerio de Trabajo:

[Empresas de Trabajo Temporal.](#)

- ✓ Asociación de Técnicos de Informática. Esta asociación puede ser una vía para informarte sobre el empleo en tu campo profesional. Así como acceder a su bolsa de trabajo, curso de formación, etc.

[Asociación de Técnicos de Informática.](#)

- ✓ Bolsa de trabajo del centro en el que estudias: muchos de los IES donde se imparten enseñanzas de Formación Profesional disponen de bolsa de trabajo relacionada con los ciclos que imparten. No dudes en preguntar a tu profesor o profesora sobre ello.

- ✓ Sindicatos, Ayuntamientos, y otras entidades públicas con servicios de orientación de empleo.

- ✓ Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), (Antiguo INEM) o servicios de colocación de tu Comunidad Autónoma.

- ✓ Internet. webs especializadas en empleo: algunas páginas web permiten crear tu currículum y registrarte para recibir ofertas relacionadas con el puesto de trabajo que te interesa. Algunas de estas páginas son:

Páginas de búsqueda de empleo.

infojobs.net	trabajos.com	primerempleo.com
infoempleo.com	oficinaempleo.com	opcionempleo.com



Para saber más

¿Es lo mismo una Agencia de Colocación que una Empresa de Trabajo Temporal? ¿Quieres conocer cuáles son sus diferencias? En tal caso visita el siguiente enlace:

 [Agencias de colocación.](#)

Autoevaluación

No es un canal de búsqueda de empleo Pasiva:

- El servicio de bolsa de trabajo del centro en el que cursas estudios.
- El Servicio Público de Empleo.
- La autocandidatura.
- Las agencias de colocación.

7.3.1.2.- Canales de búsqueda activa de empleo.

A diferencia de los canales de búsqueda pasiva, donde se requiere poca actividad por tu parte, (simplemente te registras y esperas a que te comuniquen ofertas) en los canales de búsqueda de trabajo activa se exige que tengas una actitud participativa, debiendo intervenir en la búsqueda y selección de ofertas de empleo, envío del currículum vitae, comunicación a tus amistades de tu interés en trabajar....Los medios o canales que en este caso utilizarás son:



- ✓ **Red de contactos personales.** Se considera que un 60 % de las ofertas existentes no llegan a publicarse. Esto significa que las empresas, a la hora de buscar candidatos para cubrir algún puesto vacante, comienzan a buscar entre las personas conocidas. Por lo tanto, tienes que ser consciente de la importancia de crear una lista con los conocidos y amigos que pueden ayudarte a buscar empleo.



Práctica

Haz una red con tus contactos personales. Indica el nombre de la persona y cómo contactarás con ella. Elabora una agenda con los datos que transmitirás: puesto de trabajo que deseas desarrollar, tus cualidades personales y formación, y medio para contactar contigo (teléfono-email).

- ✓ **Autocandidatura o mailing.** Es una variedad del marketing directo que consiste en enviar tu currículum vitae a las empresas que pueden necesitar trabajadores de tu perfil profesional. Para ello deberás localizar los datos de las empresas del sector en el que deseas trabajar (a través de guías empresariales, [cámaras de comercio](#), página amarilla...) y enviarles una carta de presentación personalizada y tu currículum vitae siempre dirigido directamente a la persona que en cada empresa tenga responsabilidad de contratación. La forma de contactar con las empresas es por correo postal o por correo electrónico. Tanto el currículum como la carta deberían mostrar los beneficios que tiene contratarte, se trata de "venderte a las empresas".



Para saber más

¿Sabías que hay portales de internet especializados en la búsqueda de empleo en las áreas de Informática y Telecomunicaciones?



[Tecnoempleo, web especializada en la búsqueda de empleo en el mundo de las nuevas tecnologías.](#)



[Infojobs, bolsa de empleo en el sector de la informática y las telecomunicaciones.](#)

- ✓ **Webs especializadas en empleo.** Además de las comentadas anteriormente, hay sitio en los que lo más conveniente es visitarlos a diario para comprobar la actualización de ofertas.
- ✓ **SEPE. Punto de encuentro de empleo.** En la web del servicio público de empleo podrás consultar las ofertas de trabajo por sectores profesionales que existen en tu provincia pinchando en:



[El trabajo está en la red. Punto de encuentro de empleo.](#)

- ✓ **Televisión.** Existen programas de televisión destinados al empleo, donde diariamente se exponen ofertas de trabajo. Uno de ellos es el programa de la 2 de TVE "Aquí hay trabajo". Su enlace de Internet es:



[Aquí hay trabajo.](#)

- ✓ **Prensa, radio, teletexto.** En estos medios de comunicación podrás encontrar ofertas de trabajo a las que remitir tu currículum vitae. No dejes de consultar los suplementos sobre empleo que los domingos publican periódicos como: El País, ABC, El Mundo...
- ✓ **Empleo para discapacitados.** Por último ONCE a través de su Fundación FSC Inserta ofrece un servicio de inserción laboral para discapacitados. No dudes en visitar su página web si tienes alguna discapacidad.



[FSC Inserta.](#)



[x.Talento.](#)

7.3.2.- Instrumentos de presentación.

Ya has definido tu proyecto profesional, sabes qué quieres hacer, qué puedes hacer y dónde quieras trabajar; también tienes una idea más clara de la situación del mercado y ha planificado tu campaña de búsqueda de empleo.

Ahora tendrás que confeccionar una serie de instrumentos imprescindibles para la promoción de tu candidatura en el mercado de trabajo: **EL CURRÍCULUM VITAE Y LA CARTA DE PRESENTACIÓN**.



Ambos constituyen tu pasaporte para el empleo y te precederán allí donde te gustaría trabajar. Con ellos deberás diferenciarte frente a tus competidores. Se trata de abrir puertas y no cerrarlas. Es un ejercicio de estilo muy codificado, que requiere una reflexión rigurosa sobre el fondo y la forma antes de redactarlos. Recuerda que se trata de la presentación de la imagen que tiene de ti mismo o tú misma y por tanto, en la calidad de tu currículum y la carta de presentación se demuestra tu grado de autoestima.

El primer objetivo que debes buscar a la hora de preparar ambos documentos es obtener una entrevista: debes presentar tu candidatura ajustada a las exigencias del puesto a cubrir, de forma que tu futuro empleador se interese por ti. Recuerda que eres un "producto vendible" de lo que debes demostrar las características, beneficios y ventajas.

Así pues, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos, será lo primero que el empresario o la empresaria conozca de ti, y lo que determinará que decida si quiere entrevistarte, deberás poner empeño y cuidado en su elaboración.

Autoevaluación

El objetivo de la carta de presentación y el currículum vitae es:

- Explicar todos los aspectos relacionados con mi formación y experiencia.
- Obtener una entrevista de trabajo.
- Diferenciarme de mis competidores.
- Mostrar mi grado de autoestima.

7.3.2.1.- La carta de presentación.

La CARTA DE PRESENTACIÓN se envía para contactar con aquellas empresas o lugares que pueden ofrecer oportunidades de empleo, es una "tarjeta de visita" que acompaña al currículum vitae. Su objetivo es atraer la atención de la persona que la lea, lograr que piense que posees un perfil idóneo para cubrir el puesto que en esos momentos se ofrece (o posibles vacantes futuras) y animar a la lectura del currículum.

La carta debe ir dirigida al departamento de Recursos Humanos, o al responsable de la empresa que nos interesa. Las cartas de presentación se clasifican en dos tipos:



- ✓ **Carta de respuesta a una oferta de empleo** publicada en algún medio de comunicación. Acompaña a un currículum que se envía para responder a un anuncio de empleo concreto. Debe aludir necesariamente al anuncio en cuestión, señalando su referencia. En ella debes destacar por qué es interesante tu candidatura.
- ✓ **Carta de autocandidatura.** Cuando la enviamos por iniciativa propia, en este caso, el candidato se ofrece a una empresa que necesita contratar a alguien, en ese momento o en un futuro cercano. Debe constar qué te ha motivado a dirigirte a ella y qué le puede aportar. Si es interesante, las empresas suelen archivarlas y tenerlas en cuenta en los posteriores procesos de selección. La carta de autocandidatura debe cumplir los mismos requisitos generales de redacción y presentación que la carta de respuesta a un anuncio concreto.

Antes de lanzarte en la redacción de tu carta de presentación:

- ✓ Infórmate sobre la empresa a la que te diriges y sobre el puesto al que aspiras. Identifica la cultura corporativa de la empresa. Resume los elementos claves del perfil buscado.
- ✓ Intenta averiguar quién realiza la selección de personal y cuál es su nombre. Así podrá dirigir la carta a esa persona concreta. Aumentará la probabilidad de ser leída.



Debes conocer

Los aspectos que has de tener en cuenta para redactar una buena carta de presentación así como su estructura:

[Modelos de carta de presentación.](#)

- ✓ La carta de presentación está siempre hecha a medida, en función del empleo solicitado en una empresa concreta.
- ✓ Una buena carta de presentación tiene que llamar la atención sobre los datos de tu currículum vitae que responden a las necesidades de la empresa a la cual te diriges.



Para saber más

En el siguiente te muestran un resumen de todo lo que hemos estudiado referente a,

[La carta de presentación](#)

7.3.2.2.- El currículum vitae.

Tu currículum es tu historial profesional. Es una recopilación de todos los datos académicos y experiencia de una persona a lo largo de su vida.

Debes presentar tu candidatura como la más idónea según las exigencias del puesto a cubrir de forma que tu futuro empleador muestre interés. Como primera imagen que reciben de ti también esperan que trasluzca un valor añadido que te diferencie de los demás.

Los profesionales dedicados a la contratación de personal esperan que el currículum vitae sea la expresión concisa y clara de la información que te indicamos en la imagen de la derecha:

Existen varios tipos de currículums, los más habituales son:

- ✓ Cronológico.
- ✓ Cronológico inverso.
- ✓ Funcional.

Deberás escoger el que mejor se ajuste a tu perfil, aunque en los últimos tiempos se está imponiendo el cronológico inverso.



[Tipos de currículums más habituales y estructura del currículum.](#)



[Cómo crear un código QR para tu currículum](#)

Algunas empresas están empezando a solicitar el videocurrículum digital. Consiste en una breve grabación de vídeo, donde la candidata o el candidato se da a conocer, explicando por qué está buscando empleo, cuál es su objetivo profesional, su formación y su experiencia laboral.

Se puede enviar a las empresas en CD, DVD o colgarlo en páginas de redes personales (facebook, tuenti...), blogs, youtube...



Para saber más

Es importante que sepas elaborar correctamente un currículum. Por ello, te invitamos a ver el siguiente vídeo:



[Orientación para el empleo - Currículum vitae.](#) (Resumen textual alternativo)

Autoevaluación

En relación con el currículum y la carta de presentación, indica la afirmación verdadera:

- Deben estar hechos a medida en función del puesto que se solicita y la empresa.
- Realizaremos un modelo que será el que siempre enviaremos.

7.3.3.- La entrevista de selección.

Todos los instrumentos y estrategias que hemos comentado hasta ahora están encaminados a la obtención de una entrevista de trabajo. Es el punto culminante y también el más subjetivo.



José Miguel Bolívar

Desde el punto de vista de la empresa los objetivos de la entrevista son:

- ✓ Evaluar la idoneidad de la candidatura para un puesto determinado. Se trata de averiguar si tienes las aptitudes y experiencia necesarias para aportar una contribución provechosa para la empresa.
- ✓ Comprobar que encajas en la empresa, según tu personalidad, temperamento y habilidades sociales.
- ✓ Obtener información que permita comparar tus puntos fuertes y débiles con los de otros candidatos y otras candidatas.

Desde tu punto de vista, el objetivo de la entrevista es obtener una oferta de empleo, y demostrar que tu candidatura es la mejor, además la entrevista puede servirte para comprobar tu compatibilidad con el empleador potencial y su empresa.

Para tener éxito en la entrevista es necesario que prepares cada una de sus fases:

Fases de la entrevista.

PREPARACIÓN	DESARROLLO	EVALUACIÓN
<p>Antes de la entrevista deberás...</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Analizar tus capacidades, cualidades, competencias y tus objetivos profesionales: Tienes que tener claro lo que puedes ofrecer, tus puntos fuertes y débiles. Para ello es imprescindible que antes hayas realizado tu proyecto profesional.	<p>Durante la entrevista evaluarán una serie de aspectos a través de preguntas. Te recomendamos no mentir, pero omite lo que no te interese.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Áreas que evaluarán:	<p>¡Finalizó la entrevista! Pero aquí no acaba todo, es necesario que:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Hagas un análisis de la entrevista realizada, para detectar errores e ir mejorando en las próximas. Deberás analizar:

¿Estás preparado o preparada para responder cuestiones del tipo "Dime tres aspectos positivos y negativos de tu personalidad"?

- ✓ **Infórmate sobre la empresa:** Recoge todos los datos posibles referentes a la empresa a través de su página web, publicidad... Analiza toda la información y hazte una idea acerca de su actividad, su importancia en el sector económico, su imagen, su progresión y su futuro.
- ✓ **Elige bien tu vestuario:** La primera impresión, sobre todo la de la imagen, tiene un papel muy importante, hasta el punto de ser nuestra tarjeta de presentación.
- ✓ **Practica la entrevista:** Ensaya con algún familiar o con tus amistades.

1. **Conocimientos.** Repasará los estudios reglados y no reglados que hayas realizado y tu satisfacción con ellos.
 2. **Experiencia profesional.** Preguntará sobre los puestos y tareas desempeñadas, razones de cambio de trabajo, satisfacción,...
 3. **Tu motivación.** Con ella se hará una idea de tu potencial, preguntará sobre tus objetivos, disponibilidad, promoción, salario,...
 4. **Autovaloración.** En este caso planteará cuestiones sobre tus puntos fuertes y débiles, sinceridad, valores en el trabajo... .
- ✓ **Comunicación verbal:** antes de contestar escucha atentamente, no te precipites en tus respuestas, evita las bromas. Habla despacio, poniendo de manifiesto tu capacidad de comunicación. Intenta que tus repuestas sean cortas, pero evitando el simple "sí" o "no".
- ✓ **Comunicación no verbal:** los nervios pueden jugarnos malas pasadas. Deberás intentar adoptar una postura cómoda, céntrate en las preguntas y trata de relajarte.

1. ¿Cuáles fueron los temas que más interesaron al interlocutor?
 2. ¿Cuáles han sido tus mejores y peores respuestas?
 3. ¿En qué preguntas has dudado o te has puesto nervioso o nerviosa?
 4. ¿Cuál ha sido tu actitud durante la entrevista?
 5. ¿Te has expresado de forma correcta?
 6. ¿Has hecho alguna pregunta o comentario "inadecuado"?
 7. ¿Qué puntos debes mejorar en sucesivas entrevistas?
- ✓ **Enviar una carta de agradecimiento.**
- ✓ **Mostrar interés por conocer el resultado del proceso de selección:** Si tras esperar un par de semanas no se han puesto en contacto para informarte de la estimación o desestimación de tu candidatura, toma tú la iniciativa y llámales o envía un e-mail para saber qué ha pasado.



Debes conocer

Para completar tu formación sobre entrevistas de selección debes "empaparte" bien de todo lo relacionado con ellas: los tipos de entrevista que pueden hacerte, las preguntas más habituales que realizan... Todo esto lo puedes encontrar en la siguiente página:

[La entrevista de selección. \(96,08 KB\)](#)



Práctica

Ahora ya tienes la preparación necesaria para enfrentarte a una entrevista de selección, solo te falta ensayar y eso es lo que te proponemos en esta actividad. Pide a un familiar o amigo que haga de entrevistador. Dale el listado de preguntas más habituales que viste en el documento sobre la "Entrevista de Selección" y haced una simulación de una entrevista. Grábalo con una cámara o con tu móvil y posteriormente evalúala. Fíjate en el saludo inicial, en la comunicación no verbal, en tu forma de responder...solo así podrás mejorar y dominar las técnicas para enfrentarte con éxito a una entrevista.



Para saber más

La mejor forma de asimilar la información es cuando la lees, la oyes y la escuchas. Por tal motivo, y aunque ya sabes todo lo necesario sobre la entrevista, te proponemos un enlace al SEPE con claves para prepararla y además un vídeo que te ayudará a afianzar los conocimientos adquiridos:

[Acceso al SEPE con claves para preparar la entrevista](#)

Entrevista de trabajo con los asesores de Mira la Vida

[Resumen textual alternativo](#)

7.3.4.- Pruebas de selección.

Las empresas pueden emplear diversos tipos de pruebas en sus procesos de selección, para determinar los candidatos ideales. Estas pruebas pueden ser previas o posteriores a la entrevista de selección.



[Scott Maxwell.](#)

Su finalidad es medir una serie de características personales, conductuales, profesionales de los candidatos para determinar la adecuación a un puesto de trabajo. Con ellas se obtiene información sobre inteligencia, competencias, capacidades, habilidades, conductas, conocimientos, rasgos de la personalidad, destrezas...

Las pruebas pueden ser de diferentes tipos: escritas, test, de desarrollo práctico-profesional, técnicas de simulación de situaciones, verbales, grupales... Las más habituales son:

[Pruebas de selección.](#)



Para saber más

No hay recetas mágicas para superar estas pruebas, lo mejor es practicar. Por tal motivo te recomendamos realizar los test que gratuitamente propone la página Psicoactiva:

[Psicoactiva-Test.](#)

Te proponemos también ver el siguiente fragmento de la película el Método, donde puedes ver aplicadas algunas de estas pruebas de selección:

El método Gronholm.

[Resumen textual alternativo](#)

Autoevaluación

Teniendo en cuenta los tipos de pruebas de selección que aparecen en el esquema superior, el siguiente vídeo representa una:

El método.

[Resumen textual alternativo](#)

- Prueba profesional.
- Prueba física.
- Prueba grafológica.
- Prueba grupal/dinámica de grupo.

7.4.- Trabajar en Europa.

La  libre circulación de trabajadores es uno de los principios fundamentales de la Unión Europea. Esto significa que un ciudadano de la UE puede trabajar en cualquiera de los Estados miembros en igualdad de condiciones, con los mismos derechos y obligaciones, independientemente de cuál sea su país de origen.

Además, los trabajadores europeos están protegidos por una amplia legislación en materia laboral, con el objetivo de garantizar sus derechos, luchar contra la discriminación y asegurar la igualdad de oportunidades.



Para saber más

La Comisión Europea ha editado una guía que recoge los aspectos prácticos sobre la movilidad de los trabajadores dentro de la UE. Puedes acceder a ella pinchando en el siguiente enlace:

 [Guías europeas generales - Trabajar en Europa.](#)

Otro portal, donde informa de los derechos de libre circulación, seguridad social y asistencia sanitaria es:

 [Trabajar en otro país de la Unión europea.](#)



Debes conocer

Si tienes intención de trabajar en Europa al finalizar el Ciclo Formativo o quizás en un futuro, es importante que conozcas los recursos de Internet que la Unión Europea pone a tu disposición para facilitarte esta tarea:

✓ EURES: PORTAL EUROPEO DE LA MOVILIDAD PROFESIONAL.

Para ayudarte a buscar empleo en los países comunitarios, se ha creado un Portal Europeo de la Movilidad Profesional denominado EURES. Este portal tiene como objetivo servir de enlace entre los diferentes servicios públicos de empleo de la UE. A través de la página de su web se accede a una base de datos común con ofertas y convocatorias de toda la UE. La red está formada por un equipo de asesores que ofrecen apoyo a los trabajadores y a las personas que buscan empleo. Su dirección de Internet es:

 [EURES.](#)

Desde la página de Eures también se puede acceder a información, país por país, de aspectos prácticos para la vida y el trabajo, como por ejemplo las características del mercado laboral, la legislación e, incluso, aspectos de la vida social y cultural:

✓ TU EUROPA

Esta página de la Comisión Europea te ofrece información práctica para trabajar en cualquier país de la UE: derechos, fiscalidad, seguridad social, trámites, permisos, reconocimiento de titulaciones... Puedes acceder a ella pinchando en:

 [TU EUROPA.](#)

✓ PORTAL EUROPEO DE LA JUVENTUD

El objetivo de este portal es promover el trabajo, la ciudadanía activa la solidaridad entre los jóvenes de la Unión Europea. En este portal podrás encontrar información relativa al trabajo, estudios, voluntariado, intercambios....entre los jóvenes de la Unión Europea. Su enlace es:

 [Portal Europeo de la Juventud.](#)

Si pinchas en el Menú de la izquierda TRABAJAR accederás a un directorio de páginas web relacionadas con el trabajo.

Por último, recordarte que deberás utilizar el modelo de currículum vitae europeo cuando encuentres una oferta de empleo que te interese en otro país de la Unión Europea. Este currículum podrás descargártelo desde la página de EUROPASS. EUROPASS es un dossier de documentos cuyo objetivo es entre otros facilitar la movilidad de los trabajadores a través de los Estados Miembros de la UE. Su página web es:

 [Europass.](#)

7.5.- Trabajar en la Administración Pública.

Ya sabes que una forma de trabajar es hacerlo en la Administración Pública. Si es éste el camino que has elegido, vamos a informarte sobre unos conceptos básicos para que inicies tu búsqueda en este ámbito.

Aproximadamente un 15 % de la población empleada trabaja para distintas administraciones públicas españolas: Comunidades Autónomas, Ayuntamientos... Trabajar en la Administración Pública tiene ventajas pero también inconvenientes:



Ventajas e inconvenientes del trabajo en la Administración pública.

VENTAJAS	INCONVENIENTES
<ul style="list-style-type: none">✓ Seguridad en el empleo.✓ Sueldo.✓ No discriminación por motivos de sexo, edad...✓ Prestaciones complementarias.	<ul style="list-style-type: none">✓ El sueldo está comprendido entre unas cantidades no superables.✓ Las pruebas selectivas son duras y requieren esfuerzo.✓ El horario es fijo.



Debes conocer

Cuando inicies tu búsqueda tienes que saber qué buscar, para ello te mencionamos los distintos tipos de relación que se puede tener con la Administración:



[Tipos de relación laboral con la Administración y formas de acceso al empleo público.](#)

Aprobar una oposición no es fácil. No basta con estudiar y practicar sino que también se ha de tener una gran fuerza de voluntad para no desanimarse. Es imprescindible que desde el principio tengas claro las salidas profesionales que te ofrece el ámbito público, cuál es el temario, qué tipo de pruebas tendrás que realizar, si el acceso es por concurso oposición que  méritos baremables, si hay lista de interinidades, bolsas de trabajo-sustituciones... Para ello deberás realizar una primera actividad de búsqueda de información. Para ayudarte en esta labor es necesario que vuelvas a refrescar lo que aprendiste en la Unidad 1, referido a las salidas profesionales en el ámbito público donde además puedes ver una convocatoria.

Como recordarás, en el ámbito público tienes acceso a los puestos Técnicos Auxiliares Informáticos de la Administración del Estado o de las Administraciones Autonómicas. Es aconsejable que busques diversas convocatorias de las oposiciones que te interesan y analice cual es el temario, los tipos de pruebas, qué méritos son baremables y la creación de bolsas de trabajo.

Debes saber que existen academias donde preparan oposiciones. Ir o no ir a una academia es una opción muy personal. Puedes informarte de las que existen en tu provincia utilizando un buscador de Internet.



Para saber más

¿Cómo puedes informarte de las oposiciones que convocan? La forma más sencilla es consultando el Boletín de Empleo Público, donde semanalmente se recogen todas las convocatorias. Su dirección de Internet es:

 [Boletines de Empleo.](#)

Otros Buscadores de Oposiciones:

 [oposiciones.net](#)

 [empleopublico.net](#)

 [opositor.com](#)

Además el Instituto Andaluz de Administraciones Públicas encontrarás las ofertas de empleo público.

 [IAAP](#)

También, en los centros de formación que se dedican a preparar las oposiciones te informarán de la publicación de las convocatorias así como otros temas sobre ellas de tu interés. Aquí puedes consultar la página web de uno de estos centros:

 [Búsqueda de oposiciones en la página del Centro de Estudios Financieros.](#)

8.- Quieres seguir formándote: la importancia de la formación permanente.



Caso práctico

Tras realizar todos los exámenes **Nuria** comprueba que su esfuerzo ha merecido la pena, pues ha aprobado todos los módulos. Esto le lleva a decantarse por continuar estudiando, pues al fin y al cabo no cree que sean mucho más difíciles que el Ciclo Formativo.

Durante este primer curso ha tenido que realizar muchos trabajos y según ha escuchado los nuevos planes de estudio de los Títulos de **Grado** se basan precisamente en esta metodología. Está pensando en hacer el Grado de Ingeniería Informática, pues está seguro que este Ciclo Formativo le proporcionará una buena base formativa para superar sin problemas dichos estudios. También le han comentado que existen **convalidaciones** entre los Ciclos Formativos y los estudios universitarios pero no sabe si es cierto. ¿Qué os parece si la ayudamos?



La motivación y la formación son cuestiones que se deben abordar desde una perspectiva contextualizada en la sociedad actual. Las nuevas necesidades organizacionales y su adaptación a un mercado económico y laboral cambiante, imponen como puntos clave la consideración de una permanente actualización de los conocimientos y formación. De otra manera, nuestros conocimientos, rápidamente, quedarían obsoletos, situándonos en una gran desventaja con quienes prosiguen formándose continuamente a lo largo de su vida.

No olvides que la formación es el tiempo mejor empleado, ya que no solo enriquece los conocimientos que uno tenga, sino también posibilita un mejor posicionamiento en el mundo laboral. Tanto los pequeños cursos ligados a las tecnologías de la información (**TIC**), hasta los cursos específicos relacionados a los oficios o profesión a ejercer, contribuyen a aumentar la formación de las personas, lo que redunda en una mejor preparación y en consecuencia en una mejor posición para afrontar las oportunidades que se presenten.

Así pues, vamos a mostrarte las opciones formativas que tienes al finalizar el Ciclo Formativo pero no olvides que nunca se acaba de aprender, que debes estar constantemente formándote para actualizar tus conocimientos y ser competitivo.

¿Quieres conocer qué vías de formación existen? Lee atentamente...

8.1.- Estudios Universitarios.

Al finalizar el Ciclo Formativo, obtendrás el Título de Técnico Superior en dicha especialidad. Estos estudios tienen carácter de estudios superiores.

Aunque la finalidad de la Formación Profesional Específica es formar profesionales para su incorporación al mundo del trabajo, los titulados en Formación Profesional Específica de Grado Superior (Técnico Superior) pueden cursar otros estudios superiores como son los universitarios en función del ciclo cursado. Si **dispongo del título de Técnico Superior** (o equivalente) puedo acceder directamente a la universidad. En este caso, en función del título de grado superior por el que accedo a la universidad tendrá opción a realizar unos estudios universitarios u otros. Podré acceder a estos estudios en función de la nota de mi expediente.



Para saber más

Con el Título de Técnico Superior en DAM o DAW podremos hacer diferentes grados. Como por ejemplo el Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Informática del Software, Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones, Grado en Ingeniería Informática de Sistemas, etc.



[Titulaciones en la rama de informática y universidades españolas que las ofertan.](#)

✓ Cómo se accede.

Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.



[RD 412/2014](#)



Para saber más

Puedes informarte sobre todo lo relativo al acceso a la universidad desde los ciclos formativos en el siguiente enlace.



[Acceso a la universidad desde Formación profesional de grado superior.](#)

✓ Convalidaciones entre los estudios cursados de FP y los Títulos de Grado

Por último debes saber que según lo previsto en la Ley de Economía sostenible:

- 1.- Las convalidaciones entre quienes posean el título de Técnico Superior, y cursen enseñanzas universitarias de grado relacionadas con dicho título, serán de al menos, 30 créditos ECTS.
- 2.- Siempre que las enseñanzas universitarias de grado incluyan prácticas externas en empresas de similar naturaleza a las realizadas en los ciclos formativos, se podrán convalidar, además, los créditos asignados al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo del título de Técnico Superior relacionado con dichas enseñanzas universitarias.
- 3.- Se podrán también convalidar otros créditos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a materias conducentes a la obtención de títulos de grado, o equivalente, con créditos obtenidos en los módulos profesionales superados del correspondiente título de Técnico Superior.

8.2.- Estudiar otro ciclo formativo.

Otra posibilidad que tienes al finalizar tus estudios es cursar otro ciclo formativo. En ocasiones puede ser atractivo dirigirnos a los ciclos de nuestra familia profesional, porque nos permite adquirir otra especialidad con relativa facilidad, al tratarse de estudios con contenidos formativos cercanos. Además algunos módulos como el de Formación y Orientación Laboral y el de Empresa e Iniciativa Emprendedora son convalidables.



Los Ciclos de Grado Superior de la familia profesional de **Informática y comunicaciones** que puedes cursar son:

Ciclos de grado superior de la Familia profesional de Informática y Comunicaciones.

CICLO FORMATIVO	PLAN DE ESTUDIOS/ MÓDULOS	SALIDAS PROFESIONALES
Técnico superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.	<ul style="list-style-type: none">✓ Sistemas informáticos.✓ Bases de datos.✓ Programación.✓ Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de la información.✓ Entornos de desarrollo.✓ Desarrollo web en el entorno cliente.✓ Desarrollo web en el entorno servidor.✓ Despliegue de aplicaciones web.✓ Diseño de interfaces web.✓ Proyecto de desarrollo de aplicaciones web.✓ Formación y orientación laboral.✓ Empresa e iniciativa emprendedora.✓ Formación en centros de trabajo.	<ul style="list-style-type: none">✓ Programador web.✓ Programador multimedia.✓ Desarrollador de aplicaciones en el entorno web.

**Técnico superior en
Desarrollo de
Aplicaciones
Multiplataforma.**

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Sistemas informáticos.✓ Bases de Datos.✓ Programación.✓ Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.✓ Entornos de desarrollo.✓ Acceso a datos.✓ Desarrollo de interfaces.✓ Programación multimedia y dispositivos móviles.✓ Programación de servicios y procesos.✓ Sistemas de gestión empresarial.✓ Proyecto de desarrollo de aplicaciones multiplataforma.✓ Formación y orientación laboral.✓ Empresa e iniciativa emprendedora.✓ Formación en centros de trabajo. | <ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollar aplicaciones informáticas para la gestión empresarial y de negocio.✓ Desarrollar aplicaciones de propósito general.✓ Desarrollar aplicaciones en el ámbito del entretenimiento.✓ Desarrollar aplicaciones móviles. |
|--|---|

**Técnico superior en
Administración y
Sistemas Informáticos
en Red.**

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Implantación de sistemas operativos.✓ Planificación y administración de redes.✓ Fundamentos del hardware.✓ Gestión de base de datos.✓ Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información.✓ Administración de sistemas operativos.✓ Servicios de red e Internet.✓ Implantación de aplicaciones web.✓ Administración de sistemas gestores de bases de datos.✓ Seguridad y alta disponibilidad.✓ Proyecto de administración de sistemas informáticos en red.✓ Formación y orientación laboral.✓ Empresa e iniciativa emprendedora.✓ Formación en centros de trabajo. | <ul style="list-style-type: none">✓ Técnico en administrador de sistemas.✓ Responsable de informática.✓ Técnico en servicios de internet.✓ Técnico en servicios de mensajería electrónica.✓ Personal de apoyo y soporte técnico.✓ Técnico en teleasistencia.✓ Técnico en administración de bases de datos.✓ Técnico en redes.✓ Supervisión de sistemas.✓ Técnico en servicios de comunicaciones.✓ Técnico en entorno web. |
|--|---|

8.3.- La Formación Profesional para el empleo y otros cursos.



La Formación para el empleo es el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades y contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

La Formación para el empleo se integra dentro del Sistema de Formación profesional al igual que la Formación Inicial, constituida por los ciclos medios superiores de FP del Sistema Educativo.

La Formación Profesional para el empleo, se articula en cursos o acciones formativas integradas en Familias Profesionales, que a su vez se organizan en Áreas Profesionales. Su destinatarios son TRABAJADORES, tanto ocupados como DESEMPLEADOS, que deseen cualificarse, re-cualificarse o especializarse para así mejorar sus oportunidades de acceso y permanencia en el mercado laboral.

Por lo tanto, si tras finalizar el ciclo deseas formarte o especializarte en algún área concreta relacionada con las competencias profesionales que has adquirido, una buena opción es realizar un curso de formación profesional para el empleo.



Existe una amplia oferta formativa, contemplando la modalidad presencial, la teleformación (los cursos se realizan íntegramente a través de una plataforma de Internet), la mixta y la distancia. Tienen una duración variable si bien los más extensos no superan el año y están financiados/subvencionados por las Administraciones Públicas, siendo muchos de ellos gratuitos.

✓ ¿Dónde se pueden realizar?

Estos cursos son ofertados por Administraciones Públicas, Sindicatos, Organizaciones Empresariales y centros de formación privados.

En el caso de asociaciones empresariales y sindicatos no es necesario estar asociado o afiliado a ellos para realizarlos, pues estos cursos se financian en parte con las cuotas que a todos los trabajadores nos deducen en concepto de Formación Profesional en la nómina.



Para saber más

Te adjuntamos algunos enlaces que te pueden ayudar a encontrar el curso que más te interese. Ofrecen una amplia variedad de cursos tanto en la modalidad presencial como teleformación. Están dirigidos a personas desempleadas y trabajadoras en activo de toda España. Todos los cursos son gratuitos. Puedes encontrar también un amplio plan de acciones formativas gratuitas para personas desempleadas y trabajadoras en activo:

 [UGT-ESCUELA JULIÁN BESTEIRO](#)

 [CCOO-CCOONECTATE](#)

 [Fundación estatal para la formación en el empleo](#)

Te adjuntamos el enlace al buscador de cursos, que presenta los cursos que para un área de actividad se ofertan en tu provincia:

 [Buscador de cursos del SEPE.](#)

Te recomendamos también que acudas a las asociaciones profesionales de tu sector o visites su página web, porque muchas de ellas ofertan cursos de especialización para dicha profesión.

Además de los cursos de formación para el empleo las entidades privadas ofertan cursos que pueden ayudarte a especializarte y a profundizar en las áreas que más te interesan. Para saber que centro realiza el curso en el que estás interesado-a utiliza un buscador de Internet : escribe en su barra de búsqueda el nombre del curso que te gustaría hacer, ¡¡¡ya verás cómo encuentras lo que buscas!!!

8.4.- Estudiar en Europa.



 CC BY-SA

[Scott Maxwell](#)

Cada vez son más el número de alumnos que optan por estudiar o realizar las prácticas de Formación en Centros de Trabajo en otro país europeo. Estudiar en el extranjero te permitirá adquirir nuevas competencias lingüísticas o mejorarlas, conocer una cultura diferente y hacer amigos de cualquier parte del mundo y, además, es positivo para tu currículum vitae.



Debes conocer

Algunas páginas que pueden serte muy útiles, si te decides por estudiar en Europa son:

- ✓ [PLOTEUS](#) (Portal on Learning Opportunities Throughout the European Space) es el portal sobre oportunidades de aprendizaje en todo el espacio europeo. Tiene como objetivo ayudar a estudiantes, personas que buscan empleo, trabajadores, padres, orientadores y profesores a encontrar información sobre las posibilidades de aprendizaje a lo largo de la vida en Europa. Se estructura en:



(cc) BY-NC-SA Victoriano Izquierdo Personal Photos.

- ↳ Sección de [Oportunidades de aprendizaje y posibilidades de formación](#) disponibles en la Unión Europea. Contiene múltiples enlaces con páginas Web de universidades e instituciones de enseñanza superior, bases de datos de centros escolares y de formación profesional, así como de cursos de educación de adultos.
- ↳ [Sistemas de educación y formación](#) de los países europeos.
- ↳ [Programas de intercambio y becas](#) (Erasmus, Leonardo da Vinci, Sócrates, Tempus) disponibles en los países europeos. Cómo solicitar las becas, con quién contactar, etc.
- ↳ Todo lo que necesitas saber cuando te trasladas a [vivir en el extranjero](#), coste de la vida, gastos de educación, alojamiento, el marco legal y otra información general para los países europeos.

Puedes acceder a la página de PLOTEUS pinchando en el siguiente enlace:

 [PLOTEUS](#)

- ✓ **ESTUDIAR EN EUROPA:** En esta página se ofrece información sobre Cursos y Programas, Estudios Superiores así como toda la información que necesitas conocer para iniciar esta experiencia en Europa. También podrás acceder a múltiples enlaces que pueden resultarte de gran interés.

 [ESTUDIAR EN EUROPA](#)

- ✓ **Portal Europeo de Juventud**, en ella se recogen las posibilidades que existen para estudiar en cualquier parte de Europa.

 [PORTAL EUROPEO DE JUVENTUD](#)

A través del programa ERASMUS puedes realizar un período de tiempo de tus prácticas de  [FCT](#) en una empresa u organización de otro país europeo. Para informarte sobre ello consulta en el centro donde cursas tus estudios.



Para saber más

Por otro lado, la Obra Social Caja Madrid convoca el programa "Eurobecas Caja Madrid" para que los estudiantes y titulados de Formación Profesional tengan la oportunidad de adquirir una experiencia laboral en el extranjero y de avanzar en su conocimiento de otros idiomas, culturas y modos de vida. Su enlace es:

[Comisión europea \(Educación, Formación y Juventud\)](#)

También podrás realizar cursos de idiomas a través de las becas que el Ministerio de Educación pone a tu disposición. Pincha en cada uno de los cursos para saber a quiénes están destinados así como los requisitos:

[Estudiar idiomas](#)

Autoevaluación

El Programa a través del cual se canaliza que puedas realizar parte de tus prácticas de FCT en una empresa de otro país europeo se denomina:

- Leonardo.
- Erasmus.
- Ploteus.
- Comenius.

Anexo I.- Proyecto profesional.

PROYECTO PROFESIONAL

1. MIS APORTEACIONES AL MERCADO DE TRABAJO: ¿QUÉ SOY?

- ✓ INDICA TUS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES.
 - ✓ EXPLICA TUS EXPERIENCIAS PROFESIONALES (si no tienes experiencia profesional no te preocupes, seguro que has realizado actividades en las que ha demostrado capacidades útiles de cara al trabajo, por ejemplo algunas de estas experiencias/vivencias pueden haber sido: cuidar a tus hermanos, dar clases, ayudar a un familiar en un negocio, actividades de voluntariado, prácticas de FCT... el siguiente esquema te puede ayudar:

Experiencias profesionales.

Relato de Experiencias (vivencias)	Tareas/realizaciones	Competencias adquiridas ...
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejemplo: En los veranos, ayudar a mi tío en la panadería. ✓ ... ✓ ... ✓ ... 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atender al público. ✓ Cobrar y dar el cambio. ✓ Recibir los pedidos y pagarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➡ Saber tratar al público. ➡ Responsabilidad. ➡ Control de los flujos de caja.

- ✓ ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE TU PERSONALIDAD (Indica al menos 5 de ellos).

Aspectos positivos y negativos de tu personalidad.

✓ VALORES DE TRABAJO QUE POSEES.

Valores de trabajo que posees.

Valores de trabajo	SÍ	NO
Adaptación al cambio		
Capacidad de aprendizaje		
Polivalencia funcional y flexibilidad		
Capacidad de trabajo en equipo		
Capacidad de comunicación, de resolución de conflictos, de negociación...		
Implicación en el proyecto de la empresa		
Iniciativa		
Seriedad, puntualidad...		
Movilidad geográfica		
Autonomía y capacidad de resolución de problemas		

2. ANALISIS DEL MERCADO: ¿QUE HAY?.

- ✓ Busca ofertas de trabajo y saca conclusiones en relación con:

¿Qué buscan las empresas?

	REQUISITOS	CUMPLO LOS REQUISITOS/ SE AJUSTA A MIS EXPECTATIVAS	MEDIDAS CORRECTORAS
	Titulación exigida:		
	Idiomas exigidos:		
	Informática:		
	Experiencia:		
	Requisitos personales: comunicación, trabajo en equipo....		
	Otros requisitos: Movilidad, carnés específicos (conducir, manipulador alimentos)		
	Salario.		
	Jornada.		

3. OBJETIVO PROFESIONAL QUE ME PROPONGO "¿QUÉ Y CÓMO LO BUSCO?"

- ✓ ¿CUÁL ES TU OBJETIVO PROFESIONAL?
- ✓ ¿QUÉ TE FALTA PARA PODER CONSEGUIRLO?

EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN:

EN EL ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA:

OTROS ASPECTOS:

- ✓ ¿QUE MEDIDAS CORRECTORAS DESARROLLARAS EN AQUELLOS ASPECTOS QUE HAS DETECTADO CARENCIAS?

EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN:

EN EL ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA:

OTROS ASPECTOS:

- ✓ TENIENDO EN CUENTA EL MERCADO DE TRABAJO, DETERMINA LAS PREFERENCIAS RELATIVAS A LAS CONDICIONES LABORALES QUE ESTÁS DISPUESTO O DISPUESTA A ACEPTAR (MARCA CON UNA X):

Preferencias relativas a las condiciones laborales.

CONDICIONES LABORALES			
	TRABAJO INDIVIDUAL		TRABAJO EN EQUIPO
	CONTACTO CON EL PÚBLICO		SIN CONTACTO CON EL PÚBLICO
	TRABAJO SEDENTARIO		TRABAJO CON DESPLAZAMIENTO
	LEJOS DE CASA		CERCA DE CASA
	JORNADA COMPLETA		MEDIA JORNADA
	JORNADA INTENSIVA		JORNADA PARTIDA
	SIEMPRE MISMO HORARIO		TURNOS-ROTAТИVO
	RELACIONES JERÁRQUICAS		RELACIONES IGUALITARIAS
	CON RESPONSABILIDAD		SIN RESPONSABILIDAD
	TAREAS FIJAS Y CLARAS		TAREAS CON INICIATIVA
	POSIBILIDADES DE PROMOCIÓN		SIN POSIBILIDADES DE PROMOCIÓN
	ACCESO A LA FORMACIÓN		SIN FORMACIÓN
	CONTRATO FIJO		CONTRATO TEMPORAL
	FACILIDAD DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y LABORAL		SIN FACILIDAD DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y LABORAL
	EMPRESA PÚBLICA		EMPRESA PRIVADA
	SALARIO NO MENOS DE		

- ✓ ¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO FINAL?
- ✓ ¿QUÉ ALTERNATIVAS TIENES POR SI FALLA ALGO?

Anexo II.- Tipos de currículums más habituales y estructura del currículum.

Tipos y estructura del currículum.

✓ TIPOS DE CURRÍCULUM MÁS HABITUALES.

◆ CURRÍCULUM VITAE CRONOLÓGICO.

Es el más utilizado y es muy bien recibido por los seleccionadores que buscan estudiar tu personalidad a través de los mismos. Permite presentar la información partiendo de lo más antiguo a lo más reciente y tienen la ventaja de resaltar la evolución seguida. Tienen el inconveniente de que, a veces, las primeras experiencias son poco relevantes y las posibles lagunas en el tiempo no pasan desapercibidas. Puede ser interesante utilizar este modelo siempre que:

- Tus puestos de trabajo han progresado por orden cronológico y dentro de una misma línea.
- Has tenido pocos trabajos y con funciones idénticas o muy similares.
- No quieras cambiar de línea de trabajo.

◆ CURRÍCULUM VITAE CRONOLÓGICO INVERSO.

Esta presentación gana cada día más terreno. Consiste en empezar por los datos más recientes. Tiene la ventaja de resaltar las últimas experiencias que obviamente son las más interesantes.

◆ CURRÍCULUM VITAE FUNCIONAL.

Distribuye tu formación por temas y proporciona un conocimiento rápido de tu formación y experiencia en un ámbito determinado. No sigue una progresión cronológica, por lo que permite los puntos positivos y los trabajos y funciones acordes con el puesto que solicitas y tus logros. También permite omitir los eventuales errores de recorrido, los períodos de paro, frecuentes cambios de trabajo... Este currículum se escribe pensando en las exigencias de un determinado puesto de trabajo y dando respuesta a las necesidades que tiene la empresa. Es importante a la hora de redactar este currículum vitae identificar:

- Tu objetivo ocupacional.
- Las funciones, experiencias y logros que se relacionen con tu objetivo profesional.
- Empresas en las que hayas realizado funciones requeridas para la consecución de tu objetivo.
- La formación académica, así como cursos y seminarios relacionados con tu objetivo.
- Este modelo destaca las ventajas diferenciales que posees para ocupar una posición en particular y es especialmente útil cuando tu experiencia laboral no está directamente relacionada con el puesto al que te estás presentando, cuando estás optando por un cambio en tu carrera profesional, cuando reingresas en el mercado tras más de un año de paréntesis o cuando estás entrando en el mercado laboral por primera vez.

ESTRUCTURA DEL CURRICULUM.

1.- **Datos Personales:** nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad (si no es española), estado civil, dirección personal completa (calle número, código postal, localidad y provincia) teléfonos de contacto con hora de localización y correo electrónico si tenemos.

2.- **Formación académica:** estudios reglados realizados relativos al perfil solicitado por la empresa, indicando el centro, localidad y fechas correspondientes. Se debe reseñar solamente los títulos de más alto nivel, y no se debe hacer referencia a los estudios secundarios. Tampoco se debe hacer referencia a las calificaciones obtenidas.

3.- **Formación Complementaria:** estudios no reglados, cursos y seminario realizados, indicando las horas lectivas, el centro, localidad y fecha correspondientes. Se deben indicar solamente aquellos que sean relevantes para el puesto de trabajo al que se aspira, o aquellos en los que se hayan adquirido cualidades importantes para el empleo.

4.- **Idiomas:** conocimientos de idiomas precisando el nivel oral y escrito. Si obtuviste algún título reconocido (First Certificate, TOEFL...) o realizaste alguna estancia en el extranjero, indícalo, especificando el centro, localidad y fechas correspondientes.

5.- **Informática:** conocimientos de informática especificando el grado de dominio (conocimientos básicos, nivel usuario o avanzado) de programas, aplicaciones y lenguajes: procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, Internet, correo electrónico, lenguajes de programación y lenguajes específicos. Si realizaste algún tipo de formación y alcanzaste algún título, indícalo junto con las horas lectivas, el centro, localidad y fechas correspondientes.

6.- **Experiencia profesional:** relación de las diferentes experiencias profesionales realizadas. Es imprescindible dar el máximo detalle posible: nombre y actividad de la empresa, fechas, puesto y funciones desempeñadas. Esto permitirá a la persona que lea tu currículum evaluar rápidamente tus competencias. En caso de no poseer experiencia profesional incluye las prácticas que hayas realizado durante tus estudios y las experiencias de voluntariado que hayas podido desarrollar, ofreciendo el mayor número de datos posible.

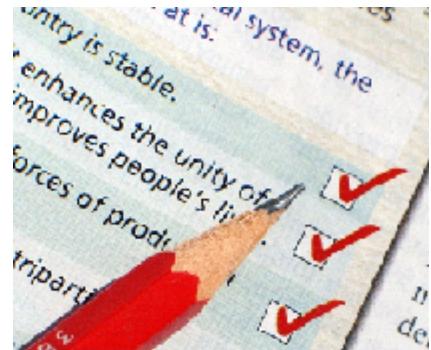
7.- **Datos de Interés:** datos no incluidos en los apartados anteriores, pero únicamente aquellos que aporten información relevante a tu perfil y puedan aumentar el valor de tu currículum: premios literarios, exposiciones artísticas, carnet de conducir, vehículo propio, disponibilidad de viajar, para cambiar de domicilio... La mayoría de los seleccionadores prefieren austereidad en este apartado del currículum. Si no tienes nada que resaltar, no incluyas esta sección, no es imprescindible.

Anexo III.- Pruebas de selección.

PRUEBAS DE SELECCIÓN.

✓ Test de Proyectos.

Buscan predecir el comportamiento futuro de una persona. Tratan de revelar los aspectos más escondidos de la personalidad del candidato o de la candidata (mal control sobre sus emociones, falta de iniciativa, excesiva ambición...)



(cc) BY-NC-SA

Fernando Roque Rojas.

✓ Test de Aptitudes.

Valoran los requisitos específicos del candidato o candidata para un determinado puesto de trabajo. Este tipo de test se encarga de medir diversas funciones, como la velocidad de reacción, la coordinación,...

✓ Test de Inteligencia.

Valoran el nivel intelectual así como diversos factores relacionados con la inteligencia. Para ello lo usual es someter a la candidata o al candidato a una batería de preguntas contra el tiempo, donde se le pide hacer secuencias lógicas o escribir una cierta cantidad de palabras por minuto.

✓ Pruebas grafológicas.

Pretenden conocer la personalidad del candidato o de la candidata a través de la manera de escribir.

✓ Test de personalidad.

Miden las características personales del candidato o de la candidata: autocontrol, emocionalidad, introversión, iniciativa,... Se le pide que responda a una serie de preguntas, bien eligiendo entre varias respuestas, bien diciendo "sí o no", o dando una respuesta libre y espontánea. Las respuestas deben ser sinceras.

✓ Pruebas profesionales.

Sirven para estudiar las competencias profesionales en el puesto de trabajo.

✓ Pruebas físicas y médicas.

Se utilizan para determinar el estado físico y de salud de la persona.

✓ Pruebas grupales/dinámicas de grupos.

Consiste en exponer a los candidatos y a las candidatas ante una situación en la que interactúen entre ellos, con ello se evaluará la capacidad de comunicación, de liderazgo y el rol que asume la persona dentro de un grupo (sumisa, crítica, sabelotodo...).

Anexo IV.- Tipos de relaciones con la administración.

TIPOS DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN.

Las relaciones de tipo laboral que pueden establecerse con la administración pública son:

- ✓ **Funcionario de Carrera:** personal de plantilla de la Administración Pública, que presta sus servicios con carácter permanente. Se trata de relaciones laborales que son reguladas por el Derecho Administrativo.
- ✓ **Funcionario Interino:** son personal funcionario de empleo interino quienes, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, son nombrados como tales para el desempeño de funciones propias de personal funcionario de carrera, cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias:
 - 1.- La existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por personal funcionario de carrera.
 - 2.- La sustitución transitoria de las personas titulares del puesto o plaza.
 - 3.- La ejecución de programas de carácter temporal.
 - 4.- El exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses.
- ✓ **Personal laboral:** son aquellos trabajadores asalariados contratados por la Administración Pública, cuya relación es regulada por el Derecho Laboral y los convenios colectivos. Sus contratos de trabajo pueden ser indefinidos o de duración determinada, de ahí que se distinga entre personal fijo o temporal. Las categorías profesionales de estos trabajadores serán las que establezcan los convenios, y se fijan en función de la titulación exigida en cada convocatoria.
- ✓ **Personal eventual:** son quienes, en virtud de nombramiento y con carácter no permanente, sólo realizan funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial, retribuyéndoseles con cargo a los créditos presupuestarios consignados para este fin.



(CC) BY-NC-SA

Lorenzo Pérez Gamayo.

Anexo V.- Formas de acceso al empleo público.

FORMAS DE ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO.

Las formas de acceso al empleo público son las siguientes:

- ✓ **Contratación temporal bajo presupuesto de programas específicos:** las entidades públicas pueden solicitar programas que incluyan la contratación de personal. Hay que tener en cuenta que estos contratos duran exclusivamente lo que dura el programa, y no hay obligatoriedad de vinculación posterior con la entidad.
- ✓ **Bolsas de trabajo por concurso de méritos:** las Administraciones pueden hacer pública una necesidad de personal, haciendo una baremación de méritos (títulos, cursos realizados, experiencia laboral).
- ✓ **Oposiciones:** una oposición es un procedimiento selectivo consistente en una o más pruebas elaboradas sobre un temario oficial, en que los aspirantes a un puesto de trabajo muestran sus respectivas competencias, juzgadas por un tribunal. Estas pruebas suelen ser duras, debes de tener claro que quieras preparártelas antes de hacer la inversión de tiempo y esfuerzo. También debes considerar que muchas oposiciones comparten parte del temario, así que con un poco de esfuerzo extra puedes presentarte a distintas plazas. Lo mejor es considerar esta opción como un objetivo a conseguir a medio y largo plazo. Estos puestos de trabajo son ofrecidos a través de convocatorias por las Administraciones Públicas, de ahí que estas ofertas de empleo se denominen Ofertas de Empleo Público (OPE), publicadas en los Boletines Oficiales del Estado, Autonomías y Provincias.



Alejandro Cortés García.

En muchas de ellas, las convocatorias establecen la posibilidad de crear listas de interinidades/bolsas de trabajo con aquellos aspirantes que no hayan obtenido plaza o no hayan superado el proceso selectivo, de tal forma que cuando se precise personal para cubrir una incapacidad temporal de un titular o por existir una vacante, se llamará a las personas de esa bolsa.

- ✓ **Concurso-oposición:** Al igual que en la oposición consiste en pruebas selectivas elaboradas sobre un temario oficial, no obstante en este caso la calificación final vendrá determinada no sólo por la nota del examen o prueba de conocimientos, sino también por los méritos.

Los méritos vendrán determinados por experiencia en puestos de la misma categoría a la que se opta, titulaciones oficiales y los denominados "**cursos baremables**". Fíjate bien en ellos porque estos cursos te pueden dar la llave al empleo, ya que otorgan puntos para la oposición. Son cursos aceptados por las diversas Administraciones en sus convocatorias de Empleo Público y en las diversas bolsas de trabajo. Son impartidos por sindicatos, organizaciones empresariales, Comunidades Autónomas... Lee bien la convocatoria e infórmate en el organismo que las convoca qué cursos son baremables y dónde los puedes realizar. Por último, al igual que en las oposiciones es habitual que en esta forma de acceso la convocatoria establezca la creación de listas de interinidades/ bolsas de trabajo o sustituciones.

Condiciones y términos de uso de los materiales

Materiales desarrollados inicialmente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y actualizados por el profesorado de la Junta de Andalucía bajo licencia Creative Commons BY-NC-SA.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Antes de cualquier uso leer detenidamente el siguiente [Aviso legal](#)

Historial de actualizaciones

Versión: 01.00.08	Fecha de actualización: 30/06/20
Actualización de materiales y correcciones menores.	
Versión: 01.00.00	Fecha de actualización: 29/04/14
Versión inicial de los materiales.	